



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

DIRECCIÓN DE POSGRADO

MAESTRÍA EN CIENCIAS VETERINARIAS

MODALIDAD: PROYECTO DE DESARROLLO

Título:

Evaluación del grado de bienestar animal en caninos (*Canis Lupus Familiaris*) en la parroquia Calderón, cantón Quito, provincia de Pichincha

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Magíster en Ciencias Veterinarias

Autor:

Portilla Mejía Gonzalo Alejandro Ing. Zoot.

Tutor:

Dr. Armas Cajas Jorge Washington Mg.

LATACUNGA-ECUADOR

2024

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Titulación “Evaluación del grado de bienestar animal en caninos (*Canis Lupus Familiaris*) en la parroquia Calderón, cantón Quito, provincia de Pichincha” presentado por Portilla Mejía Gonzalo Alejandro para optar por el título magíster en Ciencias Veterinarias.

CERTIFICO

Que dicho trabajo de investigación ha sido revisado en todas sus partes y se considera que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación para la valoración por parte del Tribunal de Lectores que se designe y su exposición y defensa pública.

Latacunga, diciembre, 06, 2023



.....

Dr. Jorge Washington Armas Cajas Mg.

CC: 0501556450

APROBACIÓN TRIBUNAL

El trabajo de Titulación: Evaluación del grado de bienestar animal en caninos (*Canis Lupus Familiaris*) en la parroquia Calderón, cantón Quito, provincia de Pichincha, ha sido revisado, aprobado y autorizada su impresión y empastado, previo a la obtención del título de Magíster en Ciencias Veterinarias; el presente trabajo reúne los requisitos de fondo y forma para que el estudiante pueda presentarse a la exposición y defensa.

Latacunga, enero, 25, 2024



.....
Dra. Blanca Mercedes Toro Molina Mg.
CC. 0501720999
Presidente del tribunal



.....
Dr. Xavier Cristóbal Quishpe Mendoza Mg.
CC. 05018880132
Lector 2



.....
Dra. Nancy Margoth Cueva Salazar Mg.
CC. 0501616353
Lector 3

DEDICATORIA

A nuestro Dios, creador de todas las maravillas en la tierra y cielo, guía de mi camino y amor que nunca morirá.

Gonzalo Alejandro Portilla Mejia

AGRADECIMIENTO

Gratitud eterna, a la noble institución universitaria de Cotopaxi, que permite la formación de excelentes profesionales al servicio de la comunidad.

Gonzalo Alejandro Portilla Mejia

RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA

Quien suscribe, declara que asume la autoría del contenido y los resultados obtenidos en el presente trabajo de titulación.

Latacunga, mayo, 12, 2023


.....
Ing. Zoot. Gonzalo Alejandro Portilla Mejia
CC. 1205464298

RENUNCIA DE DERECHOS

Quien suscribe, cede los derechos de autoría intelectual total y/o parcial del presente trabajo de titulación a la Universidad Técnica de Cotopaxi.

Latacunga, mayo 12, 2023.



.....
Ing. Zoot. Gonzalo Alejandro Portilla Mejia
CC. 1205464298

AVAL DEL VEEDOR

Quien suscribe, declara que el presente Trabajo de titulación: Evaluación del grado de bienestar animal en caninos (*Canis lupus familiaris*) en la parroquia Calderón, cantón Quito, provincia de Pichincha, contiene las correcciones a las observaciones realizadas por los lectores en sesión científica del tribunal.

Latacunga, enero, 31, 2024.



.....
Dra. Blanca Mercedes Toro Molina Mg.
CC. 0501720999

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
DIRECCIÓN DE POSGRADO**

MAESTRÍA EN CIENCIAS VETERINARIAS

Título: Evaluación del grado de bienestar animal en caninos (*Canis lupus familiaris*) en la parroquia Calderón, cantón Quito, provincia de Pichincha.

Autor: Ing. Zoot. Portilla Mejia Gonzalo Alejandro

Tutor: Dr. Armas Cajas Jorge Washington Mg.

RESUMEN

La presente investigación se desarrolla en la parroquia de Calderón y se crea bajo la necesidad de evaluar el grado de bienestar animal a partir del cumplimiento de las cinco libertades en perros domésticos (*Canis Lupus Familiaris*) en dicha parroquia, debido a que se ignora o se desconoce acerca de estas libertades del canino que influyen drásticamente en los hábitos de las mascotas y sus dueños, de esta forma se ha desarrollado una metodología de enfoque cuantitativo y cualitativo con el uso de encuestas que sirven como fichas de valoración hacia los caninos con el fin de calificar el grado de bienestar de las canes de la parroquia Calderón además de determinar dicho grado de bienestar en base a las 5 libertades, así como identificar los principales indicadores que presiden el bienestar de las mascotas, el estudio fue de carácter no experimental, de carácter exploratorio y descriptivo, y se aplicó una fórmula de población finita para determinar el número de propietarios a entrevistar, arrojando los siguientes resultados: 195 propietarios que son propietarios de caninos. Los resultados denotan un serio desconocimiento de las normas y libertades que tienen que otorgar a sus mascotas, debido al desconocimiento del concepto de bienestar animal. Por ende, el estado físico y psicológico de las mascotas no llega a cumplir con el 70 % de estos indicadores, incumpliendo con las 5 libertades del bienestar animal.

Palabras Claves: Propietarios, Canes, Bienestar animal, Libertades.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

DIRECCIÓN DE POSGRADO

MAESTRIA EN CIENCIAS VETERINARIAS

Title: Evaluation of the degree of animal welfare in canines (*Canis lupus familiaris*) in Calderón parish, Quito canton, Pichincha province.

Autor: Ing. Zoot. Portilla Mejia Gonzalo Alejandro

Tutor: Dr. Armas Cajas Jorge Washington Mg.

ABSTRACT

The present research work is carried out in Calderón parish and it is created under the necessity to evaluate the animal's welfare range from the fulfillment of five freedoms in domestic dogs (*Canis Lupus Familiaris*).

In the aforementioned parish, a quantitative and qualitative methodology approach has been developed with the application of surveys that serve as canine assessment sheets in order to qualify the well-being grade dogs from Calderón parish. This is because it is unknown about these five principal canine freedoms, which have a drastic influence on the habits of pets and their owners.

Additionally, the study was exploratory and descriptive in nature rather than experimental in order to determine the previously mentioned welfare range based on the 5 freedoms and to identify the primary indicators that govern the welfare of pets. To this end, a finite population formula was applied in order to determine the number of pet owners to interview, and the following results were obtained: 195 of the people surveyed are canine owners.

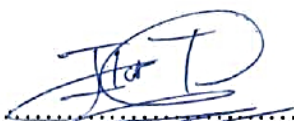
The results denote a serious ignorance of the rules and freedoms that have to be granted to their pets, due to the ignorance of animal welfare concept.

Therefore, the physical and psychological state of pets does not meet 70% of these indicators, breaching with the 5 freedoms of animal welfare.

Keywords: Owners, Dogs, Animal welfare, Free

Lic. Flor Katy Toscano Caisalitin. con cédula de identidad número: 0504232687, Licenciada en: Ciencias De la Educación mención inglés con número de registro de la SENESCYT: 1020-2019-2124411 **CERTIFICO** haber revisado y aprobado la traducción al idioma inglés del resumen del trabajo de investigación con el título: "*Evaluación del grado de bienestar animal en caninos (*Canis lupus familiaris*) en la parroquia Calderón, cantón Quito, provincia del Pichincha.*" de Portilla Mejia Gonzalo Alejandro, aspirante a Magíster en Ciencias Veterinarias.

Latacunga, Julio, 25, 2023.



Flor Katy Toscano Caisalitin

CC. 0504232687

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	1
JUSTIFICACIÓN	2
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
HIPÓTESIS.....	3
OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	3
Objetivo general	3
Objetivos específicos.....	4
CAPÍTULO I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	5
1.1. El perro, (<i>Canis Lupus Familiaris</i>).	5
1.2. Etología canina.	5
1.3. Etología clínica canina.	8
1.4. Problemas que surgen por la tenencia de caninos.	9
1.5. Definición de bienestar animal.....	10
1.6. Noción general del bienestar animal en el mundo.....	11
1.7. Normativa general del bienestar animal.	12
1.8. Bienestar animal en América Latina.	13
1.9. Bienestar animal en Ecuador.	14
1.10. Reglamento Nacional de tenencia de perros en Ecuador.....	15
1.11. Bienestar animal en Animales de compañía (<i>Canis lupus familiaris</i>).16	
1.12. Tipos de bienestar animal.	18
1.12.1. Bienestar emocional	18
1.12.2. Bienestar Mental.	19
1.12.3. Bienestar Físico.....	21
1.13. Las 5 libertades del bienestar animal.....	23
1.13.1. Libre de hambre, sed y desnutrición.	23

1.13.2. Libre de Temor y Angustias.....	24
1.13.3. Libre de molestias físicas y térmicas.	25
1.13.4. Libre de dolor, lesiones y enfermedades.....	26
1.13.5. Libre de expresar su comportamiento propio y natural.	28
1.14. Test de las 5 libertades del bienestar animal.....	30
CAPÍTULO II. MATERIALES Y MÉTODOS.....	31
2.1. Enfoque metodológico.	31
2.2. Tipo de estudio.	31
2.3. Propósito del proyecto de investigación.....	31
2.4. Alcance de la investigación.....	32
2.5. Población y muestra.	32
2.6. Localización geográfica.....	33
2.7. Métodos específicos utilizados en la investigación.....	33
2.8. Técnicas e instrumentos.	34
2.9. Análisis estadístico	34
CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	36
3.1. Objetivo #1: Resultados de la primera sección de la encuesta relacionada a las características de la tenencia de perros.	36
3.2. Objetivo específico # 2: Valorar el bienestar físico y psicológico de los perros domésticos mediante el test de las cinco libertades en la parroquia Calderón, cantón Quito	40
3.3. Objetivo # 3: Contrastar el grado de cumplimiento percibido de las 5 libertades del bienestar animal de los caninos (<i>Canis lupus familiaris</i>) de la parroquia Calderón entre el propietario y el investigador.....	60
CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	67
CONCLUSIONES.....	67
RECOMENDACIONES	68

CAPÍTULO V. BIBLIOGRAFÍA.....	69
ANEXOS	77

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. número de mascotas por tutor	36
Tabla 2. Edad de las mascotas.....	37
Tabla 3. Razas de los canes.....	37
Tabla 4. Peso en Kg de los canes	38
Tabla 5. Sexo de los caninos	38
Tabla 6. Condición corporal de la mascota.....	39
Tabla 7. Tipo de alimento suministrado a los caninos	40
Tabla 8. Agua para la mascota	43
Tabla 9. Segunda libertad: Libre de incomodidad	45
Tabla 10. Tercera libertad: Libre de dolor, heridas y enfermedades.	49
Tabla 11. Cuarta y quinta libertad: Libre de expresar un comportamiento normal y libre de miedo y angustia	54
Tabla 12. Cumplimiento de la 1era libertad percibida por el propietario y el investigador.....	60
Tabla 13. Cumplimiento de la 2da libertad percibida por el propietario y el investigador.....	61
Tabla 14. Cumplimiento de la 3ra libertad percibida por el propietario y el investigador.....	61
Tabla 15. Cumplimiento de la 4ta libertad percibida por el propietario y el investigador.....	62
Tabla 16. Cumplimiento de la 5ta libertad percibida por el propietario y el investigador.....	63
Tabla 17. Nivel de bienestar animal de los caninos de la parroquia de Calderón Cantón Quito.....	63

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1. Ubicación de la parroquia Calderón	33
Gráfico 2. Tipo de alimento suministrado a sus mascotas	41
Gráfico 3. Número de veces que alimenta al can.....	42
Gráfico 4. Cantidad de alimento suministrado.....	42
Gráfico 5. Fuente de agua suministrada a los canes.....	44
Gráfico 6. Disposición de agua a voluntad	44
Gráfico 7. Veces en las que se reemplaza el agua.....	45
Gráfico 8. Lugar de permanencia de la mascota	46
Gráfico 9. Lugar propio de descanso del canino.....	46
Gráfico 10.¿A su mascota la ha tenido amarrada?.....	47
Gráfico 11.¿Cuántas veces por semana saca a pasear al can?.....	48
Gráfico 12.¿Qué hizo cuando su mascota presenta una enfermedad?	50
Gráfico 13.¿Ha realizado el cronograma de vacunas de su mascota?.....	50
Gráfico 14.¿Ha realizado desparasitaciones internas con qué frecuencia?	51
Gráfico 15.¿Ha realizado desparasitaciones externas de su mascota?.....	52
Gráfico 16.¿Cómo ha observado usted la salud de su mascota?.....	52
Gráfico 17.¿Cuál de las siguientes enfermedades presentó su mascota?.....	53
Gráfico 18.¿Su mascota presenta carácter de tranquilidad?.....	55
Gráfico 19. Interpretación	55
Gráfico 20. La mascota presentó agresividad	56
Gráfico 21.¿La mascota fue desobediente?.....	56
Gráfico 22.¿Observó usted que la mascota presentó cambios como raspar cosas o morder objetos?.....	57
Gráfico 23.¿Su mascota presenta conducta de agresividad a personas?	57
Gráfico 24.¿La mascota emite chillidos constantemente?	58
Gráfico 25.¿La mascota comparte con otros animales?.....	58
Gráfico 26.¿La mascota presenta agresividad con otros de su especie?	59

INDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Aplicación de la ficha de valoración a dueños de mascotas de la parroquia Calderón.....	77
Anexo2. Características de tenencia.....	78
Anexo 2. Ficha de evaluación dirigida a tutores de caninos, con el objetivo de valorar el grado de bienestar animal en la parroquia Calderón, cantón Quito, provincia de Pichincha.	79

INTRODUCCIÓN

El bienestar animal es un tema cada vez más relevante en la sociedad actual, ya que nos hemos vuelto más conscientes de nuestra relación con otras especies. Como resultado, es importante asegurar que los animales tengan condiciones óptimas para su bienestar físico y emocional. En el caso de los perros, que son considerados miembros de la familia, garantizar su felicidad y salud es una responsabilidad aún mayor.

Los perros son seres altamente inteligentes y emocionalmente sensibles. Su bienestar se basa en aspectos como una alimentación adecuada, ejercicio regular, un entorno enriquecido, atención veterinaria y una conexión emocional con sus dueños. Al comprender y satisfacer estas necesidades, podemos asegurar que nuestros perros disfruten de una vida feliz y saludable.

El bienestar de los perros depende de si se les otorgan las 5 libertades que necesitan. A menudo, la falta de recursos económicos se relaciona con un bajo nivel de bienestar animal, y el carácter de los propietarios también puede influir en ello. La bioética animal, que se refiere a la forma en que los humanos se relacionan con otros seres vivos, surge como resultado del reconocimiento de los derechos de los animales y la sensibilización de grupos defensores de los mismos.

Es cierto, en Ecuador aún existe una conciencia insuficiente sobre el bienestar animal y solo algunas provincias cuentan con ordenanzas para proteger a especies como perros y gatos. Sin embargo, poco a poco se han desarrollado leyes, reglamentos y ordenanzas en el país para proteger a las mascotas.

Este estudio se desarrolló para evaluar los niveles de bienestar animal de los perros domésticos (*Canis lupus familiaris*) en una de las zonas más importantes de Quito (Calderón). Los formularios de evaluación están diseñados para evaluar la salud física y mental de las mascotas, especialmente los perros, para informar a los padres o propietarios sobre los resultados del nivel de bienestar animal y permitir que se tomen las medidas de tratamiento psicológico o físico adecuadas.

JUSTIFICACIÓN

El desconocimiento de las necesidades de los perros afecta su bienestar, es importante que los propietarios se informen y brinden a sus mascotas todas las libertades del bienestar animal como: libres de hambre sed y desnutrición, libres de temor y angustias, libres de molestias físicas y térmicas, libres de dolor y enfermedades, libres de expresar su comportamiento natural, estas libertades nos aseguran que el canino no esté sufriendo maltrato animal.

La falta de condiciones apropiadas para los animales de compañía puede afectar su salud y sistema inmunológico, aumentando su susceptibilidad a enfermedades. Asimismo, los cambios bruscos en las condiciones ambientales de los perros pueden generar estrés y cambios en su comportamiento, incluyendo la agresividad. Por lo tanto, es importante brindarles un ambiente adecuado y estable para su bienestar.

No obstante, son escasas las investigaciones que se centran en el bienestar de los perros y cómo se ve afectado por el incumplimiento de las 5 libertades que garantizan sus condiciones de vida y bienestar. Por lo tanto, es crucial proporcionar información precisa que demuestre claramente los problemas que surgen cuando no se conocen ni se respetan estas 5 libertades del bienestar de las mascotas.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El bienestar animal se ha convertido en un tema de interés global y este concepto ha nacido de los estados europeos donde en 1965 se estableció una normativa general acerca del maltrato animal, mientras tanto en América Latina el impacto del bienestar animal va ganando nuevos territorios y generaciones, en el año 2005 La OIE estableció comisiones regionales en las Américas con la finalidad de regular la ley de los animales terrestres, por otro lado en Ecuador el bienestar animal fue un tema desconocido hasta el año 2008 donde se estableció la ley de protección y bienestar animal, pese a esto es un tema poco socializado y conocido en nuestro país.

En la evaluación del bienestar de los perros domésticos (*Canis lupus familiaris*), se ha observado que la falta de conocimiento sobre conceptos básicos como vacunas, esterilizaciones y desparasitaciones puede causar cambios significativos tanto

físicos como psicológicos en los perros. Estos cambios pueden afectar su comportamiento y sus hábitos normales, por lo tanto, es crucial evaluar su bienestar.

A pesar de los avances en la conciencia sobre el bienestar animal, todavía hay muchas problemáticas que afectan la calidad de vida de millones de animales en todo el mundo. Estas problemáticas incluyen la cría y explotación intensiva de animales, así como el abandono, el maltrato y el comercio ilegal de especies.

Asimismo, el abandono y el maltrato de animales domésticos siguen siendo una problemática significativa en muchas sociedades. Los animales abandonados suelen enfrentar condiciones de vida precarias, falta de alimento y atención veterinaria, y están expuestos a riesgos como enfermedades, accidentes y depredadores.

El maltrato animal, tanto físico como psicológico, causa un sufrimiento significativo y puede dejar secuelas duraderas en los animales. En algunos lugares, la falta de leyes sólidas de protección animal y su aplicación inadecuada contribuyen a perpetuar las problemáticas de bienestar animal. Sin un marco legal sólido y mecanismos efectivos de aplicación, es difícil asegurar el cumplimiento de los estándares de bienestar animal y responsabilizar a quienes violan estos derechos.

En este sentido se plantea el siguiente problema de investigación:

¿Cuál es el grado de bienestar animal de los perros de la parroquia Calderón Provincia, Cantón Quito de Pichincha?

HIPÓTESIS

H0: Existe bienestar animal en caninos (*Canis Lupus Familiaris*) en la parroquia Calderón, cantón Quito.

H1: No existe bienestar animal en caninos (*Canis lupus familiaris*) en la parroquia Calderón, cantón Quito, provincia de Pichincha.

OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

Objetivo general

Evaluar el grado de Bienestar Animal en caninos (*Canis lupus familiaris*) en la parroquia Calderón, cantón Quito, provincia de Pichincha.

Objetivos específicos

- Conocer las características de tenencia de las mascotas (*Canis lupus familiaris*) en la parroquia Calderón, cantón Quito.
- Valorar el bienestar físico y psicológico de los perros domésticos mediante el test de las cinco libertades en la parroquia Calderón, cantón Quito.
- Contrastar el grado de cumplimiento percibido de las 5 libertades del bienestar animal de los caninos (*Canis lupus familiaris*) de la parroquia Calderón entre el propietario y el investigador.

CAPÍTULO I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1. El perro, (*Canis Lupus Familiaris*).

Cuando se trata de perros, son las especies animales que tienen más contacto con los humanos como mascotas. Sus características son perfectas para participar en la vida de las personas. Pertenecen a la familia canina y varía en tamaño, forma y pelaje según la raza. Se les llama el mejor amigo del hombre porque son animales inteligentes y leales a sus dueños. (1)

Los perros han estado viviendo junto a los humanos durante miles de años y se cree que son los primeros animales domesticados que inicialmente fueron compañeros. Desde entonces, los perros se han convertido en las mascotas perfectas para familias e individuos de todo el mundo. (2)

1.2. Etología canina.

La etología, una ciencia verdaderamente general, describe y analiza el comportamiento de los animales en su entorno natural y explica por qué hacen lo que hacen. A lo largo de los años, algunas investigaciones aplicadas sobre el comportamiento animal se han centrado intensamente en observar el comportamiento del lobo y utilizar las consecuencias de esa cultura para explicar el comportamiento del perro. (3)

Hoy, sin embargo, a pesar de las similitudes necesarias, se sabe que los perros no son lobos y son objeto de muchos estudios de comportamiento que estudian a los perros en su entorno natural, la sociedad humana. (4)

Hay muchas características recurrentes del comportamiento animal, pero en realidad no es una tarea trivial, incluso para los expertos, considerar el comportamiento animal como un comportamiento "normal". Los perros cavan

madrigueras, se excitan sexualmente, deambulan, buscando ubicaciones geográficas y ladran. Y estos comportamientos son parte de una extensa lista llamada "etogramas caninas", solo algunos de los comportamientos que normalmente vemos cuando observamos perros. (5)

Lenguaje corporal del can

Ojos: Los perros parecen sentirse más fuertes y seguros cuando nos miran directamente a los ojos. Una relación visual suelta indica alegría. Una mirada distraída presagia pereza. Las pupilas dilatadas expresan miedo.

Orejas: Las orejas planas indican que el animal está tranquilo. Si son conspicuos, significa que están alerta y alerta. Las orejas son puntiagudas y apuntan hacia adelante para indicar desafío o autoridad. Si las orejas se pegan hacia atrás, es señal de miedo o preocupación. (6)

Movimiento Corporal: Tocarse los pies es un acto calmante. Lamer la cara de otro perro es una invitación a jugar o una señal de respeto y cortesía hacia otro perro. Cuando un perro estira las patas delanteras, levanta la grupa o las patas traseras y mueve la cola, es un gesto lúdico que indica claramente alegría. Apoyar la cabeza en la espalda de otro perro indica que te sientes más fuerte que ellos. No moverse representa miedo. Frotar contra otro perro es un signo de amistad. (7)

Boca y labios: los jadeos y sibilancias indican ganas de jugar o están emocionados, pero haga lo mismo para deshacerse de la sensación de ardor en el cuerpo. La boca y los labios cerrados son símbolo de preocupación o reconciliación. Una boca relajada es evidencia de una cabeza clara. Un labio tirado es una clara señal de advertencia o desafío. (8)

Cuello y Pelo en el Cuello: Si el pelo en estas dos áreas está de pie, significa que el perro está agitado porque está asustado o está siendo desafiado por un tercero, mientras que una cola que corre es señal de alegría y tranquilidad. Un movimiento lento y rítmico con la cola hacia arriba indica que el perro está alerta o vigilante. Si el animal se pone de pie y se mueve ágilmente, significa que el animal está excitado. Una cola caída o metida indica que el animal está inquieto, ansioso y sin confianza en sí mismo. (2)

Cuando un perro extraño se acerca a nosotros con la cola en alto, sin flujo, la boca y las orejas cerradas hacia adelante, los ojos perfectos mirando nuestra mirada, quizás con un gruñido bajo y profundo, es un perro pomposo. Ofrece mucha seguridad (aunque si la cola se inclina demasiado hacia arriba, puede perder la confianza y atacar en cualquier momento). (9)

Un perro extraño se nos acerca con la cola hacia abajo y las orejas hacia atrás y nos lame. No te preocupes, nos recibirá de manera amistosa y obediente, un perro raro está barriendo el suelo con la cola atrapada. tenemos que confiar en él. Ponte de rodillas y espera a que aparezca. (10)

Un perro extraño nos atrapa con la cola hacia abajo, el pelaje erizado, su evidente agresividad y mostrando sus múltiples dientes. Este amigo está realmente asustado y compensa este miedo con agresión. Podemos mirarlo a los ojos y sorprenderlo con una corazonada definida, o podemos ganarnos su confianza y aumentar su acercamiento a nosotros sin mirarlo. (11)

El ladrido: fisgona mente, contrario a las afirmaciones de los seres humanos, para los perros el ladrido es mucho menos significativo en su argot de noticia comparado con lo explícito de su lenguaje corporal o el marcaje geográfico, el perro fielmente habla con sus congéneres mediante este expediente sonoro, tu perro ladra según sean sus propósitos, estado de ánimo y receptor. (12)

En los humanos, ladrar equivale a hablar. Es una forma segura de llamar la atención de las personas y otros perros y, por supuesto, puede atrapar incluso a los gatitos más cautelosos. Su imparcialidad va desde afirmar la propiedad del espacio físico hasta brindar terapia para aliviar el estrés. (13)

Una serie de llamadas agudas sugiere que el animal está preñado, inquieto o simplemente quiere más atención de su dueño. Los ladridos repetidos, agudos y cortos pueden indicar que su perro ha encontrado algo que vale la pena invitarlo a jugar o abrazar. Un solo ladrido en un tono normal indica curiosidad, vigilancia o construcción de relaciones. Cuando un perro ladra suave y repetidamente, significa protección y protección, al igual que cuando se acerca un extraño. (14)

1.3. Etología clínica canina.

Es el estudio de los cambios de conducta que logran ser resultado de enfermedades y que tienen provecho diagnóstico, la cultura del comportamiento animal y la instrucción veterinaria se pueden combinar para identificar las fluctuaciones del comportamiento e iniciar el pronóstico y el tratamiento, o incluso alterar el entorno de un animal para advertir sobre el desarrollo de futuros problemas de comportamiento. La llamada medicina conductual clínica, o medicina teatral, es un campo especializado de la medicina veterinaria. (15)

Hay cuatro pilares de la etología canina:

Las características del hábitat del animal conforme con sus necesidades determinadas como especie para avalar su adaptación y bienestar, la reforma de conducta (o psicoterapia), que reside en la aplicación de técnicas basadas en el amaestramiento para modificar el comportamiento, para dar lección una nueva forma de comportarse. (16)

La psicofarmacología, consiste en el tratamiento sintético de enfermedades, a base de hormonas, feromonas, entre otros, el método quirúrgico. El más común es la esterilización, que puede estar privilegiada en algunos casos de agresividad. (30)

Algunos reportajes internacionales indican que la agresividad es la más frecuente dificultad de comportamiento, seguido por exclusión inadecuada, conducta destructiva, miedo y vocalizaciones excesivas. (10)

La práctica médico-veterinaria cuenta con las vacunas como su herramienta más confiable, eficaz y rentable para la medicina preventiva. Por lo tanto, el proceso de vacunación debe orientarse a prevenir infecciones y enfermedades que son comunes en la zona. La vacunación puede proteger la vida de los perros y evitar que se vean afectados en el futuro, lo que podría llevar a consecuencias fatales. Es importante recordar que las vacunas contienen microorganismos o partes de ellos, que, al ser administrados a un animal, inducen respuestas inmunológicas capaces de proteger contra futuros contactos con el agente inicial. (17)

Los parásitos en las mascotas son un problema frecuente y a pesar de los esfuerzos por eliminarlos, siguen afectando la salud de los perros. Si no se detectan a tiempo,

pueden causar graves dificultades e incluso la muerte. Los endoparásitos están asociados a problemas gastrointestinales, circulatorios y otros tejidos, mientras que los ectoparásitos están relacionados principalmente con problemas en la piel. Se recomienda realizar desparasitaciones cada dos meses o 3 veces por año en animales adultos. (18)

Una desparasitación insuficiente puede causar resistencia en el animal y no obtener los resultados esperados. La alimentación juega un papel importante en la salud y bienestar de las mascotas. Los perros y gatos deben ser alimentados con una dieta adecuada que proporcione todos los nutrientes esenciales en las cantidades correctas para mantener la salud en todas las etapas de la vida. (19)

Es importante lograr un equilibrio adecuado en la alimentación, ya sea con comida casera o balanceada. Alimentar a las mascotas con comida casera en los primeros meses de vida puede generar problemas para luego alimentarlos con comida procesada, lo cual puede llevar a deficiencias nutricionales desiguales. La higiene es fundamental para mantener a nuestras mascotas saludables y felices, lo que también contribuye a una vida más larga y de mejor calidad. (20)

El cuidado de la higiene en los perros incluye el cepillado del pelo, el baño y la limpieza de partes del cuerpo como orejas, ojos, dientes y uñas. La frecuencia de estos cuidados varía según el tipo de pelaje. El cepillado ayuda a eliminar el pelo muerto, polvo y suciedad, evitando alergias, eczemas y otras dermatitis durante la muda. (21)

1.4. Problemas que surgen por la tenencia de caninos.

El aumento de perros abandonados y en las calles es un problema grave que se debe abordar para controlar la sobrepoblación. Es importante implementar medidas como el cuidado responsable y la esterilización de las mascotas para evitar un aumento excesivo. De esta forma, se puede reducir el número de perros en albergues, refugios y en las calles. (22)

Para conseguir de forma sistemática bajar estos paralelismos de abandono o aumento excesivo de perros callejeros es forzoso desarrollar ciertos ordenamientos como el cuidado y la esterilización a las mascotas para impedir aumento de los mismos de forma excesiva. (11)

Es fundamental que las personas consideren los protocolos y la responsabilidad necesarios al obtener una mascota para asegurar una convivencia armoniosa y feliz. Adoptar es una opción valiosa, pero es importante que las personas comprendan el compromiso que implica tener un perro y no lo abandonen por impulsos momentáneos o dificultades posteriores. Se debe tomar conciencia de la responsabilidad que conlleva tener una mascota a largo plazo. (23)

La adopción de mascotas es una opción popular, pero es importante que las personas comprendan el compromiso y la responsabilidad que implica. Muchas veces, las personas adoptan por impulsos momentáneos y abandonan a los animales cuando enfrentan dificultades. Es crucial que quienes adopten sean conscientes de su responsabilidad a largo plazo. (24)

La esterilización es una forma efectiva de controlar la sobrepoblación y promover la responsabilidad social de los perros, al castrar a los animales, se evita que entren en celo y se reproduzcan, lo que ayuda a controlar su reproducción y vida sexual, esta opción garantiza que los animales sean entregados a dueños responsables que se preocupan por su bienestar, evitando así que terminan en refugios o en las calles. (9)

Es fundamental que las personas que adoptan un perro sean conscientes de su responsabilidad y brinden el cuidado necesario para satisfacer las necesidades físicas y emocionales del animal. Esto implica proporcionarle un entorno adecuado para su bienestar animal. (25)

1.5. Definición de bienestar animal.

El confort animal se describe al nivel de salud de un animal tomando en cuenta los ejes fundamentales: satisfacción física, comodidad y situación emocional de los animales, sin importar su clase. Se necesita certificar que los animales sean criados, sostenidos o manipulados por los seres humanos de manera ética, consciente, prioritaria y responsable, dando su verdadera importancia y garantizando que los requisitos y necesidades de su naturaleza sean compensados y que no resisten ningún maltrato a su integridad. (5)

La concepción de bienestar animal se cimienta en el dogma de que los animales poseen derechos y deben tener un trato humanitario óptimo con consideración y

respeto. Además, implica avalar que los animales no sean sometidos a estrés o dolor bajo ninguna situación. (26)

El entorno de los animales y su bienestar se valora bajo los factores como: el acceso a su alimentación e hidratación diaria, un ambiente beneficiado de recursos que siembra su comportamiento natural a favor de los animales, la prevención de malestares, lesiones, y la ausencia de maltrato psicológico o físico es descrito como tolerable. (27)

En varios países, se han determinado normativas legales y regulaciones para resguardar el bienestar animal en cualquier contexto, como el manejo de animales de granja, la ciencia bajo experimentos con animales, la movilización de animales de un lugar a otro y la adquisición y propiedad de mascotas. Además, existen movimientos y organizaciones que velan en la defensa del bienestar animal y buena crianza para el desarrollo de los mismos, resguardando mejores patrones de trato y buenas prácticas de cuidado animal. (28)

1.6. Noción general del bienestar animal en el mundo

El bienestar y amparo animal es una intranquilidad que se da a nivel mundial, es así que por medio de los avances de la ciencia y a diferentes estudios ya comprobados se ha conseguido exponer y confirmar la importancia e implementación de esta noción, por esto se ha dado prioridad a la emergencia de determinar materiales que de ayuden y permitan evaluar y medir las etapas de salud de las especies existentes que presentan una relación de cercanía con el hombre a nivel productivo de permanencia y de compañía. (29)

El desarrollo del bienestar animal se ha convertido en interés global y ha nacido en la cadena de estados europeos y en 1965 la Administración Británica estableció el Comité Brambell que analizó el bienestar animal en procedimientos desde su nacimiento, crianza intensiva y originó la normativa con afinidad a este concepto. En los postreros años se han desarrollado investigaciones que consideran el maltrato animal, de una forma extremista y se ha otorgado leyes que reglamenten dichas actividades como castigo. (30)

Desde aquel suceso se han perfeccionado investigaciones afines a prospectos sobre el bienestar de animales y los alcances que se presentan sobre dicho tema que en

su ruta abarca a los diferentes aspectos que afectan directamente la salud de un animal, por ello, se establece que entre los constituyentes de mayor amaneramiento y afección están atados a las técnicas fisiológicos y al estrés producido en los animales por los seres humanos. (14)

1.7. Normativa general del bienestar animal.

La Declaración universal de los derechos de los animales fue aprobada por el Consejo en el Tercer Congreso sobre los Derechos de los Animales, realizado en Londres del 21 al 23 de septiembre de 1977, y su aprobación fue promulgada el 15 de octubre de 1978 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Sabiduría y posteriormente por la Agencia de las Naciones Unidas. Algunas secciones hacen referencia a las mismas ideas sobre el trato diario, el buen gobierno y el respeto independientemente del tipo de animal. (10)

Hablemos del artículo 3. Dice: "Los animales no serán objeto de abuso o crueldad". Asimismo, el artículo 5 establece que "todos los animales de la especie que tradicionalmente ha habitado el medio ambiente del hombre tienen derecho a vivir y desarrollarse a su propio ritmo, en las condiciones de vida y libertad propias de esa especie", y el artículo 6, de donde toma su nombre, establece que "todos los animales", "los animales elegidos por el hombre como compañeros tienen derecho a gozar de su vida". (31)

La organización mundial de la higiene y mantenimiento animal ha perfeccionado varias normas que adjuntan el bienestar animal entre las que recalcan las afines al (movimiento rotacional de animales, su holocausto y matanza), estas coexistieron el año 2005 mediante su publicación en el Código Sanitario y en la actualidad se hablan de 14 recomendaciones a los usuarios que tienen a su cargo animales sobre el argumento en cuestión. (32)

Las recomendaciones generales de tenencia animal, la inmoliación de animales, para la mortandad de animales con fines profilácticos; para la vigilancia de animales domésticos vagabundos; para el uso de animales en exploraciones científicas ; para los sistemas de fabricación de carne bovina, pollos y leche; para el bienestar de los équidos utilizados explícitamente para el trabajo; para los métodos de

producción de cerdos y para la matanza de reptiles con la finalidad de obtención de pieles, su carne y otros servicios. (33)

1.8. Bienestar animal en América Latina.

Ahora recordamos a América Latina con el impacto del bienestar animal ya que es un argumento que va conquistando terreno en las nuevas generaciones, no obstante, concurre una forma de recapacitar arraigada que se intranquiliza más por la seguridad alimentaria humana y el pago de un costo justo por los productos obtenidos de animales, que de conservar patrones convenientes de bienestar animal con el propósito de ofrecer productos con disposición ética y calidad en el mercado. (34)

Partiendo de los originarios lineamientos de la OIE sobre BA estuvieron publicados en el año 2005 específicamente en la ley de sanidad de los animales terrestres identifica varias oportunidades de acción que pueden ser tomadas por las comisiones regionales de la OIE en las Américas con la finalidad de apostar en marcha expresiones y lineamientos ya mencionados. De igual forma en el año 2006 la 18ª Conferencia de esta Comisión según su diálogo Regional en Florianópolis, Brasil, sitúa al BA como un argumento determinado que lucharon los países miembros, aclarando y conmemorando su importancia y penuria al promoverlo. (35)

Hoy en día se reconocen a varios países en América Latina que se hallan desplegando esfuerzos por conseguir un bienestar animal, es así que Chile fundó un Programa de Bienestar Animal a través de una institución educativa de tercer y cuarto nivel académico Austral de manera ligada con Uruguay y con ello consiguiendo ser examinados y reconocidos por la OIE como un Centro Coagente de OIE para la Investigación en Bienestar Animal. (36)

En el año 2013 la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de esta representación muchos países se han ido juntando a este organismo, de igual manera, Ecuador también ha estado con la OIE y sus representantes, el Dr. Carlos Alberto Muentes Macias, representante de Agencia reguladora fitosanitaria “AGROCALIDAD” además del Ministerio de Agricultura y Ganadería. (8)

1.9. Bienestar animal en Ecuador.

El bienestar animal en Ecuador ha coexistido abordando principalmente la legislación y regulación constante. En el año 2008, se efectuó la Ley de Protección y Bienestar Animal (Ley No. 745), que instituye las reglas y principios primordiales para resguardar a los animales en el estado. La ley impide el maltrato, abuso y tenencia bajo crueldad hacia los animales domésticos, así como las peleas de gallos y de perros, entre prácticas relacionadas a la diversión humana. Además, prima promover la tenencia comprometida de mascotas y proteger a los animales en la indagación científica y en la formación educativa. (37)

Sin embargo, el desempeño seguro de esta ley ha sido disímil en diferentes regiones del país, y la falta de recursos y adiestramiento adecuado para emplear plenamente ha sido un reto. Además, algunas experiencias culturales aclimatadas, como las corridas de toros, han sido objeto de controversia, ya que generan debates sobre el bienestar y los derechos de los animales (Toro de Lidia). (38)

Al pasar de los años, ha existido una progresiva conciencia pública en el Ecuador sobre el bienestar animal, además de diferentes organizaciones declaradas como no gubernamentales y conjuntos protectores de los animales que han trabajado aceleradamente con la finalidad de promover cambios en el código de la legislación y el crear conciencia sobre el trato moralista hacia los animales. También se han usado la formación de campañas de castración y amparo de mascotas en nuevos hogares para intervenir la población de animales desatendidos en las calles del país. (37)

En Ecuador, el bienestar animal es una trama cada vez más notable y se ha ido vigorizando en los últimos años. Existen leyes y medidas que buscan proteger a todos los animales sin importar su especie para avalar su fortuna en diferentes ambientes. A continuación, aludiré algunas de las primordiales medidas y progresos en este tema en el país. (39)

- Ley de Protección Animal: Ecuador contiene una Ley de Protección Animal que fue competente en 2008 y actualizada en 2018. Esta ley instituye los principios elementales para la protección y bienestar de los animales, así como los compromisos de los propietarios y las personas con tenencia de

animales. Además, instaure ordenanzas para quienes ejecuten actos de agravio o brutalidad animal. (40)

- Prohibición de espectáculos crueles: El país ha prohibido la ejecución de espectáculos crueles que implican animales, como las corridas de toros, peleas de gallos y peleas de perros. Estas diligencias están estimadas como maltrato animal y están penadas por ley. (40)
- Intervención de la caza y pesca: Ecuador ha efectuado medidas para normar la caza y pesca, con el objeto de impedir la sobreexplotación de variedades animales y resguardar la vida silvestre. Se evaluarán épocas de caza y pesca, así como volúmenes mínimos de captura, con el fin de atesorar y guardar la fauna garantizando su bienestar. (40)
- Centros de rescate y rehabilitación: En el país concurren diversos centros de Rescate, liberación, y reivindicación de animales silvestres y exóticos que han sido mártires de tráfico ilegal, maltrato o abandono. Estos centros se facultan de ofrecer cuidado veterinario, atención y, en la medida de lo posible, devolver a su hábitat natural. (40)
- Instrucción y concienciación: Se han efectuado acciones de educación y concienciación sobre el bienestar animal, encaminadas tanto a la población en general como a estudiantes de diferentes años en educación. Estas campañas indagaron y promueven el respeto hacia los animales, promover la posesión responsable de mascotas y forjar conciencia sobre el bienestar de nuestras labores en su bienestar. (40)

Si bien se han dado pasos importantes en el tema del bienestar animal en Ecuador, aún concurren retos y áreas de adelanto. Es fundamental perseguir fortaleciendo el código, implementar dispositivos de control y vigilancia, y originar una cultura de respeto y perfilado hacia los animales en toda la sociedad. (29)

1.10. Reglamento Nacional de tenencia de perros en Ecuador.

En el año 2009, mientras duró la administración del Ing. Manuel Andrade ministro de Agricultura, ganadería, acuicultura y pesca se abolió el Reglamento de Tenencia y Manejo Responsable de Perros como réplica al crecimiento de la población

canina, la ampliación de los ataques de perros a las personas y el escenario de maltrato a los canes. (41)

Esta ley tiene por objeto regular el uso responsable de los perros, especialmente de aquellos no permitidos como mascotas en el país, con el objetivo de proteger la moral y la salud de la población. (42)

Art. 3.- Todo terrateniente, tenedor y guía de perros, estará forzado a:

Efectuar la profilaxis antirrábica y otras fijadas por la Autoridad Sanitaria Nacional, de acuerdo al entorno epidemiológico del distrito o de la región, suministrar alimentación sana y nutritiva, según la especie, conceder condiciones de historia convenientes y un medio ambiente en el interior de un escenario saludable, educar, colectivizar e interactuar con el gozque en la comunidad, Amparar en buenas referencias físicas e higiénicas y de vitalidad punto en su medio ambiente como en un abrir y cerrar de ojos de transportarlo, según los requerimientos de su especie. (26)

Mantener únicamente el guardián de perros que le permita privarse satisfactoriamente las normas de satisfacción animal además su higa en el interior de su domicilio, con las correspondidas seguridades, a cese de eludir situaciones de amenaza para las personas como para el animal, pasear a sus perros por las vías y áreas públicas con el igual gargantilla y dependientes con trailla, de similar uso que facilite su interacción, acumular y preparar sanitariamente los cochambres derivados por los perros en la entrada o espacios públicos. (23)

Atender que los perros en absoluto son origen de perjuicios a los vecinos del lugar donde habitan, correcto a sonidos y malos olores que pudieran provocar, cubrir todos los consumos médicos, prótesis y daños psicológicos de la otra las personas afectadas por la inconveniencia física que su gozque pudiera causar, sin inconveniencia de las demás acciones legales a que se crea acudir a la persona que haya sufrido inconveniencia. (11)

1.11. Bienestar animal en Animales de compañía (*Canis lupus familiaris*).

El bienestar animal en los perros es de suma categoría, ya que son animales domesticados y dependen de los seres humanos para compensar sus necesidades

físicas, emocionales y sociales. Aquí se muestran algunos semblantes clave para originar el bienestar de los perros. (43)

Alimentación adecuada: Suministrar una dieta equilibrada y nutritiva, apropiada para la edad, tamaño y estado de salud del perro. La alimentación debe ser regulada, con dirección a agua fresca y en cantidades de comida adecuadas, albergue adecuado: Ofrecer un área limpia, segura y agradable para que el perro repose y se resguarde de las asperezas del clima. El lugar debe ser lo suficientemente amplio para que pueda moverse libremente. (44)

Vigilancia veterinaria: Realizar visitas habituales al veterinario para avalar la salud del perro. Esto contiene vacunas, desparasitación, inspección de enfermedades y cuidado médico en caso de lesiones o enfermedades, acción física y motivación mental: Los perros requieren ejercicio frecuente para mantenerse saludable y evitar el fastidio del animal. Proporcionar ejercicios o caminatas diarios, turno de juego y juguetes interactivos para estimular su mente. (45)

Socialización y compañía: Los perros son animales expuestos y criados con la sociedad que solicitan interacción con otros perros y con humanos. Suministrar congruencias para colectivizar y asegurarles compañía y atención por parte de sus amos, Entorno seguro: Conservar el entorno del perro independiente de peligros y afirmar que no tenga acceso a médulas tóxicas, que puedan figurar riesgo de asfixia o sitios peligrosos. (46)

Entrenamiento y educación: Proporcionar una educación adecuada y un entrenamiento positivo para enseñar al perro normas de convivencia, obediencia básica y buen comportamiento, afecto y atención emocional: Brindar cariño, afecto y cuidado a los perros, ya que requieren sentirse codiciados, amados y seguros. Entregar tiempo de calidad con ellos y otorgar estímulos emocionales positivos. (47)

Es significativo acordarse que cada perro es irremplazable y único, por lo que es esencial conocer y respetar las escaseces individuales de cada animal. El bienestar animal envuelve avalar una vida sana, segura y feliz para los perros, alternando con respeto, cuidado y amor. (23)

1.12. Tipos de bienestar animal.

1.12.1. Bienestar emocional

El cuidar del bienestar emocional dentro de un perro es de importante ya que las alteraciones están presentes en todos los instantes de la vida de un perro. Y por ende es un aspecto forzado a tomar en cuenta dentro del bienestar, sin embargo, la valoración de sus alteraciones es hasta cierto punto individual y difícil de calcular, puede usarse dilemas como determinar la correcta afirmación de señales expansivas tales como jadeo, gimoteos, aullidos, sacudidas, enfoque de orejas y dicción facial, que consienten expresar ciertas turbaciones por los perros. (48)

Por otro lado, también es cierto que los perros tienen un vínculo especial con los humanos porque pueden sentir tristeza, alegría e ira, y pueden sentir las emociones de otras personas y comunicarlas de la misma manera. Este importante factor se debe a investigaciones recientes que muestran que tienen neuronas espejo al igual que los humanos. Este factor importante significa que los perros se utilizan a menudo en una variedad de tratamientos humanos como una intervención médica complementaria, con perros entrenados para obedecer, calmar y consolar a los humanos. (49)

Por lo tanto, para lograr el bienestar animal en los perros, debemos enfocarnos en miradas que les permitan sentir dolor, placer y emociones. Dependiendo de la situación, pueden experimentar emociones como tristeza, nostalgia, ansiedad, miedo, ira y rabia, que a menudo se piensa que se traducen en alegría, felicidad, serenidad, tranquilidad y paz mental para que solo los humanos puedan sentir. (50)

Principales factores del bienestar emocional.

El bienestar animal no se puede medir directamente en las mascotas, pero se pueden usar tablas de bienestar para categorizarlas en indicadores ambientales y basados en animales. (4)

Una variable "basada en el entorno" es una variable que se mide en su entorno, no en el animal. Los ejemplos de indicadores "ambientales" incluyen el tamaño y el

diseño de las instalaciones ganaderas, el suministro de agua y el enriquecimiento ambiental. (41)

Por otro lado, las métricas 'basadas en animales' incluyen todas las variables que se miden directamente en los animales, como el comportamiento, la apariencia, el estado de salud y los cambios en los parámetros fisiológicos. (12)

En cuanto al comportamiento de las mascotas se instituye sus actuaciones anormales, es decir, actuaciones que nunca o en inauditas ocasiones se observan en el ambiente y que son muestras de falta de bienestar. Entre los cuadros más comunes se localiza la estereotipia que se los precisa como procederes monótonos producidos por la frustración se dan debido a los reiterados intentos de acomodar al medio ambiente y por una disfunción del sistema nervioso central, por términos ordinarios estos comportamientos son indicadores de inexactitud de bienestar, en la epidemia debido al encierro es necesario aguzar los sentidos si los perros exhiben este tipo de comportamientos. (51)

La apatía es un estado de indolencia por parte de los perros o una falta de objeción ante los estímulos ambientales, esta conducta anormal surge en animales que se hallan en estados monótonos, estresantes y reducidos, la agresividad es otro itinerario que pueden exponer los perros como resistencia al estrés que induce el encierro y no tener relación con otros de su misma especie hace que se formen más territoriales y expongan una agresividad desmedida. (52)

1.12.2. Bienestar Mental.

En todos los casos, existe un vínculo directo entre el bienestar emocional y el bienestar intelectual. Las habilidades cognitivas del perro incluyen habilidades de memoria, habilidades de aprendizaje, etc. Por lo que cuando íntimamente de su entorno se localiza con factores que le ocasionan estrés originan un efecto negativo centralmente en su bienestar mental. (53)

Es fundamental entender que las emociones del can tienen estrecha relación con el aprendizaje y estado mental ya que una conveniente gestión de sus emociones será de vital categoría para su entrenamiento energético y un progreso correcto en cognición. Por lo que la alteración es el experto del aprendizaje y el precio del éxito

por lo que para provocar un estado mental conveniente es necesario el fomento de alteraciones positivas en el animal. (54)

Por lo tanto, el trato justo y el desarrollo de las capacidades cognitivas de un perro deben ir acompañados de la liberación de emociones positivas para crear un entorno propicio para la mejora cognitiva, el estado mental comienza con la visualización del estado emocional del perro. Es decir, el perro pasa por la etapa emocional y luego entra en la segunda etapa del estado mental. Como tal, un estado mental es una combinación de emociones a corto plazo que representan un proceso. (55)

Indicadores de bienestar mental

Entre los indicadores que establecen el bienestar mental de la mascota se hallan:

Desórdenes de temperamento, un indicador que manifiesta que la mascota se encuentra sometida a estrés es que entabla a desarrollar desreglamentar de temple como irritabilidad, miedo, muestra indisciplina o actividades destructivas como morder puertas, cosas u objetos, estos son indicadores de que no tiene un bienestar animal y de qué indiscutibles elementos externos le están perturbando a su bienestar mental y con ello la manifestación de desórdenes de conducta. (56)

La agresión es otro factor que aparece junto al bienestar emocional. Es un indicador de deterioro del comportamiento en los animales como resultado de una exposición persistente que provoca malestar y estrés en el animal. (57)

Es común que los dueños de perros interpreten el comportamiento anormal de las mascotas como una enfermedad física. Sin embargo, es importante reconocer que algunos comportamientos violentos, sorprendentes o distantes que nunca antes habían ocurrido pueden deberse a problemas psicológicos como la depresión. (58)

El comportamiento depresivo o violento en los perros siempre es causal, y los factores pueden estar registrados en la memoria del perro cerca o hace mucho tiempo. Cada caso individual tiene reacciones y causas diferentes, pero generalmente estos comportamientos se deben a un defecto en el entorno en el que se encuentra el perro, que puede no ser el entorno óptimo. (59)

Del mismo modo, es muy común que los dueños sean los responsables de la aparición de estos síntomas, ya que los perros se sentirán rechazados y creerán que no son parte de la familia si el dueño no le brinda al animal la atención que se merece. (60)

Otras causas comunes de depresión y apatía en perros incluyen: B. Aburrimiento excesivo o confinamiento prolongado en régimen de aislamiento. Del mismo modo, los perros suelen encontrar incómodos los disturbios domésticos porque no pueden encontrar hábitos regulares y tienen desequilibrios funcionales. Sin embargo, la mayor causa de los trastornos mentales es la falta de necesidad y afecto de compañía por parte del propietario. (61)

Uno de los problemas psicológicos más comunes que pueden sufrir los perros es la depresión. Una condición patológica en la que se reduce toda la actividad mental y afecta especialmente a la parte emocional. El problema de esta patología, similar a la de los humanos, es la falta de experiencia veterinaria y el conflicto a la hora de tratar a los perros por la incapacidad de comunicarse eficazmente con ellos. (62)

Es posible descubrir a tiempo la concavidad del perro y que un experto lo pueda conocer. Para ello, es necesario que el patrón preste vigilancia al animal, con el fin de observar su conducta y descubrir si ésta es inaudito y extraño. (63)

Así, si el perro muestra un carácter de apatía general, somnolencia, inapetencia o falta de interés ante provocaciones gratificantes, se debe preocuparse de una posible depresión, lo más recomendable en estos contextos es intentar conservar la actividad del perro, así como la relación con él, para que produzca el sentimiento de rechazo y se sienta apuntalado por su dueño. En el caso de que no se logre dedicar al animal el tiempo forzoso. (64)

1.12.3. Bienestar Físico.

El bienestar físico se dirige principalmente a la manipulación biológica. Esto está determinado por el hecho de que el cuerpo del animal funciona de manera eficiente, es resistente a enfermedades y parásitos y es físicamente capaz de responder apropiadamente a diferentes tipos de eventos como correr, jugar y saltar. (22)

Por lo tanto, la salud física está directamente relacionada con la composición de la dieta y la actividad física. Estos dos elementos son importantes para la salud física. Así que comprobar el peso es una apuesta segura. Sin embargo, si la raza es grande, o si el perro es muy impaciente, este componente es difícil. Por lo tanto, también existen desafíos como la evaluación del catálogo corporal, que evalúa la cantidad de músculo y grasa en el cuerpo de un perro. (65)

Este proceso de determinar el peso de un perro se puede realizar fácilmente en casa clasificándose donde 1 significa muy ligero y 9 significa sobrepeso severo. El peso ideal se considera entre 4 y 6. Se examinan y consideran tres áreas específicas para determinar el peso de un perro: Indicadores de salud física Uno de los indicadores de salud física es la estructura corporal del perro, los cambios en el pelaje y la expresión del perro, que se encuentran entre los indicadores clave más importantes. (64)

Composición Corporal: Una técnica para valorar y evaluar la salud física es considerar la composición corporal de tu mascota. Por lo tanto, evaluar el IMC es importante. Esto permite evaluar el aumento de grasa corporal además de músculo liso y músculo esquelético en animales, independientemente de su raza o tamaño. Se califica del 1 al 9 o del 1 al 5, donde 1 significa "gravemente bajo de peso" y 5 significa "gravemente obeso", y un IMC entre 4 y 5 es perfecto. (5)

Rib Check: La costilla indica el rango de peso del perro. Entonces, si las costillas, las vértebras lumbares, la pelvis u otros huesos de su perro son visibles a simple vista, el perro tiene un peso muy bajo y tiene una afección médica grave. Por el contrario, si puede ver las costillas a la palpación, pero se ve una capa de grasa y no se ve la barriga, entonces tiene sobrepeso. (66)

Comprobar el perfil: Es una técnica para observar al perro de lado. Puede prestar atención a áreas como las caderas, la abdominoplastia y las caderas para ayudar a evaluar la representación visual del peso de su perro. En este caso, al observar al perro, las costillas son visibles a simple vista, aunque no hay una capa abierta de grasa sobre las costillas. Se ve la parte superior de la columna lumbar, se destaca la pelvis y se enfatiza la construcción. Está claro que el perro pesa muy poco. Por el contrario, si las costillas están ocultas bajo una capa muy gruesa de grasa, y se

observa grasa en las caderas y base de la cola, el perro es incuestionable. Exceso de peso. (67)

Revisión desde arriba: cómo entender a los perros desde arriba. Si las costillas se pueden expresar sin una gran capa de grasa, la cintura se vuelve como un reloj de arena y las costillas se contraen, el abdomen adyacente a las patas traseras se contrae como en la descripción preliminar, los huesos de la cadera y las nalgas son muy prominentes, muy delgados y hay una capa extra de grasa en las costillas. Una barriga gorda y abultada es un hecho y está claro que el animal tiene sobrepeso. (68)

1.13. Las 5 libertades del bienestar animal.

El bienestar animal está directamente relacionado con cómo se abordan adecuadamente la vida y la muerte de acuerdo con las circunstancias del animal. En 1924, se estableció la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) como parte de un acuerdo internacional destinado a establecer o sentar las bases para el respeto, la promoción y el avance del bienestar animal de manera coherente con la mejora de la salud animal. (69)

Se le pidió a Francis Brambell, un científico eminente a nivel nacional y experto en temas relacionados, que analizará los temas mencionados en la publicación. Después de la investigación de la comisión, se publicó un informe en 1965 que arrojó resultados mucho peores que los mencionados en los documentos que prueban el problema. El informe dijo que los espacios en los que vivían los animales eran tan estrechos que no podían moverse ni acostarse. (70)

La evidencia presentada sobre cómo viven los animales condujo al establecimiento del Consejo de Bienestar Animal de Producción en 1979. Este organismo era responsable de desarrollar y emitir prácticas apropiadas de bienestar animal y legislación relacionada. Conocidos internacionalmente como las Cinco Libertades del Bienestar Animal, estos pilares describen los derechos fundamentales de los animales bajo control humano. (71)

1.13.1. Libre de hambre, sed y desnutrición.

Es necesario asegurar el acceso continuo a agua fresca y alimentos nutritivos para mantener una salud y vitalidad completas. Una forma de evaluar el estado nutricional de los animales es determinar la condición corporal mediante la inspección y palpación de los revestimientos de las costillas, entre las apófisis espinosas y transversas, alrededor de la base de la cola y el abdomen. Para garantizar una buena salud y longevidad, los perros deben mantener una puntuación de condición corporal de 3 en una escala del 1 al 5. (72)

El aspecto más importante en la alimentación de un cachorro es que disponga de la leche materna, la cual es el mejor alimento en esa etapa de su vida. A la edad de 15 a 25 días cuando ya brotan los primeros incisivos y los cachorros abren los ojos, es cuando comienzan a morder afectando a la producción en cantidad y calidad de la leche materna. A partir de la semana 7 la alimentación del canino depende de la alimentación que proporciona el valedor. (73)

En general, aún es común que los canes reciben alimentos preparados en casa; estos tienen ventajas y desventajas, sin embargo, siempre se debería considerar el evitar dar alimentos con alto contenido graso, frituras, o aquellos preparados sólo con harinas, huesos de pescado o similares (pues pueden provocar obstrucción del tracto digestivo); no obstante, lo anterior, si la comida es balanceada las mascotas se pueden mantener en buen estado de salud. (74)

La mayoría de marcas de alimentos que encontramos en el mercado son buenas, existen unas de mejor calidad que otras. Así, algunos alimentos contienen suplementos vitamínicos y minerales o calostro; también existen alimentos hipoalergénicos, dietéticos, para animales con problemas renales o hepáticos, entre otros. (38)

Preferentemente al perro doméstico se debe suministrar alimento seco, pero siempre teniendo en cuenta las necesidades energéticas del animal en función del tamaño, edad, grado de actividad, exigencias fisiológicas y metabólicas, salud y estado físico. (75)

1.13.2. Libre de Temor y Angustias.

Garantizar buen trato y condiciones para prevenir el sufrimiento emocional. Esto se puede lograr a través de una variedad de prácticas, como comprender que las

mascotas (perros) tienen comportamientos sociales y no rechazar animales aislados. También debe tener elementos que enriquezcan el ambiente de vida. (44)

Es necesario proveer acceso continuo a agua fresca y una dieta nutricional que mantenga la salud y el vigor completos. (25)

La ansiedad es una respuesta de autoprotección ante estímulos potencialmente dañinos. Se puede expresar de tres formas: inmóvil, huyendo y atacando. El miedo incluye niveles de excitación y miedo, y se considera un estado motivador en el que los animales responden a estímulos específicos con comportamientos defensivos o de evitación que funcionan para protegerse de situaciones potencialmente peligrosas. (76)

Por otro lado, si las respuestas conductuales son provocadas por estímulos no peligrosos y se vuelven excesivas e intensas, la ansiedad puede comprometer el bienestar del perro. En esta situación, el animal se pone alerta sin motivo aparente, y ese miedo puede generalizarse o incluso transformarse en una fobia cuando el perro comienza a mostrar un comportamiento temeroso. Este último ocurre como resultado del aprendizaje que ocurre a través de mecanismos de condicionamiento clásico. (77)

Estas respuestas, especialmente las que aparecen a los humanos, son muy importantes para la integración de los animales en su vida diaria. Por estas razones, el miedo a los extraños y a las situaciones desconocidas es una de las causas más comunes de los problemas de conducta. Por otro lado, la ansiedad se convierte en una preocupación de bienestar cuando las respuestas conductuales son provocadas por estímulos no peligrosos y se vuelven excesivas e intensas. En esta situación, los animales se ponen en alerta sin razón aparente. (78)

1.13.3. Libre de molestias físicas y térmicas.

Proporcionar un entorno adecuado, incluidos refugios y áreas para descansar y dormir cómodamente. Proporcionar el entorno adecuado, como refugio de los elementos y un área de descanso cómoda, le dará esa libertad. Los perros pequeños necesitan un espacio mínimo de 80 metros cuadrados y los grandes de más de 200. Un lugar que no brinde las condiciones adecuadas para el crecimiento del can puede

crear problemas físicos y psicológicos, la escasez atrofia y deforma los huesos y si están muy encerrados los perros pueden volverse agresivos. (16)

Otra habitación donde suelen dormir los perros es el comedor. Una habitación con la temperatura adecuada, ni demasiado fría ni demasiado caliente, es lo mejor para tu perro. Es normal que los perros quieran ir y venir por la noche si la puerta del dormitorio se deja abierta. Por lo tanto, tengo que decirles que mi habitación es el comedor. Las mantas y los colchones deben estar diseñados para proporcionar un lugar cómodo y tranquilo para que su mascota duerma, y el espacio debe estar listo para que su mascota duerma. Pero una vez que lo hace, probablemente no sea inmoral dormir en lo que él considera su dormitorio. (79)

Efecto negativo físico para un perro: Entre los resultados físicos para el perro están las ulceraciones y llagas producidas por collares o lazos concretos; traqueítis crónica, por la invariable presión de escapar del aislamiento; enfermedades dermatológicas, cuando escasea de un lugar para proteger del sol y la lluvia; atrofia muscular, cuando no tiene diligencia física, dietas convenientes o pasa toda su vida atado o desterrado, ahorcamiento o asfixia, que lo lleva a la muerte. (10)

Un perro declara estrés cuando presenta limitaciones en sus movimientos, es manejado impropriadamente y se generan casualmente fatiga, dolor y/o lesiones, surgen objetos o personas foráneas ajenas a su ambiente normal. Los perros asumen una distribución cerebral que les consiente sentir el temor y el dolor de modo similar a los humanos. Esta es una de las causas más significativas de estrés, que genera menores niveles de calidad de vida. Por eso, malas experiencias de manejo, instalaciones improprias o lesiones accidentales pueden formar estrés y derivar en agresividad, susceptibilidad a los malestares entre otras. (54)

1.13.4. Libre de dolor, lesiones y enfermedades.

A través de suspicacia o prontitud en diagnósticos y tratamientos. Manteniendo los contextos de higiene y cuidados adecuadas; que no toleren dolor por prácticas inapropiadas y así instituir una buena relación animal-humano. (80)

Al igual que sucede con las personas, cada animal tiene su adecuado grado de aguante al dolor. Aunque los perros no verbalizan su molestia física, tienen otras

formas de enunciar y la atención de los dueños es cifra para detectar esas señales. (35)

Los problemas de inestabilidad del perro, como el rigor, inactividad o dificultad para apuntalar las patas, una cojera, consonancia o torpeza con las inclinaciones, también son caracteres que avisan que el can concibe dolor. En el caso de los perros que ladran con pesadez, aun cuando se encuentra escoltado, también puede ser una manifestación del dolor que aprecia el animal, al igual que la depreciación o la falta de apetito. (81)

Al igual que con la noción de las cinco independencias del bienestar animal, los veredictos difieren con correspondencia a la forma en que se monopoliza el concepto de salud animal, para algunos, la salud de un can se relaciona directamente a los efectos de las enfermedades, al afectar el aleatorio proceso de una buena práctica de producción. (82)

Para terceros la principal categoría de la salud animal está afín con la contingencia de infecciones zoonóticas y su entrega a los seres humanos. Para un tercer grupo de personas, la salud es un vocablo muy extenso que se refiere a todo lo que fermentaban ser bueno o malo en la vida. La salud se relaciona al estado del cuerpo y de la mente en correspondencia con los efectos de agentes patógenos, parásitos, daños en los tejidos o trastornos fisiológicos y entregado que los mismos implican patología, la salud de un animal es su estado coherente con sus intentos de hacer frente a la patología, examinada como uno de los efectos del ambiente. (83)

La salud personifica un valioso razonamiento para evaluar el bienestar, tomando en cuenta que las enfermedades y las lesiones enseñan un nivel pobre de bienestar y que pueden ser causas significativas de sufrimiento. (84)

Estimando la aprieta correspondencia entre el bienestar, por una parte, y las lesionadas, enfermedad, por otra, la atención de estas representa un eficaz instrumento para el seguimiento del bienestar de los animales y pueden reflexionar como factores indicativos del estado de bienestar en un instante específico, y también, hasta cierto punto, como indicadores de la rectitud del animal durante un explícito período. Además, las heridas y las enfermedades son comparativamente fáciles de percibir como signos del bienestar animal. (85)

Según la OMS , la salud es un etapa de completo bienestar físico, mental y social y no solo la separación de enfermedades o dolencias; al igual que el bienestar, la salud logra variar dentro de un rango, es decir, se refiere a estados que se cambian dentro de una escala que va de lo muy bueno a lo muy malo; mientras que la salud hace crónica al estado de los sistemas corporales, el bienestar es un término más extenso que encierra todos los aspectos de enfrentar o sobrellevar los cambios del entorno, tomando en cuenta un nivel mayor de sentimientos y otros mecanismos, que aquellos que solo sobresalen la salud. (86)

Como se señaló, la salud compone una parte fundamental del bienestar del perro y por lo tanto la enfermedad siempre tiene consecuencias adversas sobre el bienestar, aunque también pueden mostrar consecuencias en dirección inversa, porque algunos aspectos determinados de la salud podrían agravarse cuando el nivel de bienestar, en corriente, es pobre o malo. (76)

Cuando se tiene a un can es forzoso llevarle al médico veterinario que es el profesional técnico en brindar la ayuda médica para resguardar la salud de este y también para encomendar muchas cosas importantes sobre las formas de criarlos. La transmisión sanitaria es el rol de vacunas y antiparasitarios, que corresponden recibir los canes cuando están sanos para prevenir las enfermedades. (87)

1.13.5. Libre de expresar su comportamiento propio y natural.

Los perros deben contar con el espacio adecuado, una subestructura adecuada y la compañía de animales apropiados para su especie. Los problemas de comportamiento de los perros más comunes incluyen irritabilidad dirigida a humanos, otros perros u otros animales, ellos mismos u objetos inanimados. Miedo y fobias. El miedo se diferencia en que es una respuesta emocional que ocurre en situaciones que representan una amenaza o se perciben como una amenaza para los animales. Una fobia es un recuerdo del miedo, pero la intervención de mecanismos neuroquímicos interfiere en el comportamiento normal del organismo. Otro problema común son los estereotipos que implican un comportamiento repetitivo e inalterable sin una función asumida. (88)

El semblante relacionado a las cinco libertades del bienestar del perro es esencial para la comprensión de las causas, funciones y categoría de los patrones

conductuales característicos de las especies y sus cambios. En la actualidad, existe una gran utilidad en el uso del comportamiento como un itinerario de bienestar, ya que brinda importante información sobre las necesidades, preferencias y estado de los animales y se logra decir que es, en general, la primera línea de defensa del animal en réplica al cambio ambiental. (27)

Los problemas de conducta de las especies domésticas revistan tener un origen multifactorial, pero se podría hablar de la autoridad de tres categorías principales de factores: genética, fenotipo y ambiente. (16)

Trastornos o dificultades de comportamiento son pautas de conducta de un animal doméstico que puede causar lesión o enfermedad en el individuo animal que la declara o en otros, o que resulte peligrosa o simplemente molesta para el propietario. Son comportamientos que dificultan la comunicación entre animales y propietario y enredan el bienestar mutuo. En ocasiones, estas conductas son las usuales de la especie, pero se presentan en forma exagerada, repetitiva, como por ejemplo el miedo excesivo o la agresión, las consecuencias más extremas de estos trastornos incluyen el abandono de los canes, su asilo en refugios para mascotas y por último eutanasias. (89)

Las principales dificultades de comportamiento son:

Agresión: La agresión en perros generalmente debe entenderse como el resultado de una autoridad sobre una serie de factores ambientales, genéticos, personales, fisiológicos, motivacionales, instrumentales e incluso patológicos. (59)

La agresividad alcanza una variedad de señales emitidas por el perro que contienen tanto vocalizaciones (gruñidos, ladridos), como piloerección, leve eminencia del labio superior, mirada transversal mostrando los dientes, prominencia de la postura corporal, ataque y mordida. (22)

Este tipo de conducta provocadora sería la causa más frecuente de los ataques de los perros a humanos. Aquellos animales que frente a un ignorado o a un cambio súbito en el ambiente primeramente muestran posturas de sumisión, pueden agredir cuando el humano es percibido como amenazador continúa acercándose y el animal no tiene la posibilidad de escapar o evitar la situación, las conductas de sumisión

en perros incluyen agacharse con el vientre hacia el suelo, arrastrarse, orejas hacia atrás, cola entre las piernas, temblar y micción. (69)

Conjuntamente de los problemas de conducta ya mencionados, existen otros que se manifiestan a través de conductas obligatorias, excesivas y persistentes, las que se categorizan como desórdenes compulsivos. Estas variaciones comprenden la destrucción de objetos, plantas, muebles y elementos de la casa, hacer hoyos, hiperactividad, persecución de la cola, giros, conducta de ir y venir, mirada fija hacia una sombra, lamido y acicalamiento excesivo, cazar moscas guardias y vocalizaciones excesivas. (90)

1.14. Test de las 5 libertades del bienestar animal.

El test basado en las cinco libertades de los animales, fue creado por Solano y Rivadeneira y aplicado a 400 perros con sus respectivos propietarios, 102 en Pumapungo, 99 en Miraflores, 84 en Tomebamba y 115 en Yanuncay. El test consta de dos partes, la primera está dirigida al propietario de la mascota y la segunda es una constatación en la cual se corrobora o se desmiente la primera, usando la observación del entorno o ambiente donde está el canino y las libertades que le proporciona su tutor, los ítems de este test tienen una puntuación y con la suma total se ha realizado una categorización de bienestar animal en bueno, malo y regular. (91)

La elaboración de este test fue a partir de las 5 libertades del bienestar animal, que identifican las características de tenencia de los tutores hacia su mascota, basado en el tipo de alimentación, lugar de alojamiento del canino, cronograma de vacunación y desparasitaciones, además del tipo de convivencia con el tutor del dueño. (31)

El desconocimiento de los propietarios de las mascotas sobre el bienestar animal y las libertades que les deben proporcionar está llevando a la población en general a caer en el maltrato animal, la raíz de esto es que no existe localmente la suficiente investigación de este problema para establecer un plan de acción como la capacitación masiva de la población. (91)

CAPÍTULO II. MATERIALES Y MÉTODOS

En esta investigación, se propuso la siguiente metodología para su desarrollo.

2.1.Enfoque metodológico.

El objetivo de esta investigación es evaluar el nivel de bienestar animal en perros (*Canis lupus familiaris*) en la parroquia Calderón, cantón Quito, provincia de Pichincha, mediante un enfoque cuantitativo que utiliza indicadores métricos para medir su bienestar. La investigación se centrará en el análisis de las 5 libertades correspondientes.

2.2.Tipo de estudio.

El enfoque de este estudio es no experimental, ya que no se realiza ninguna intervención directa en las variables dependientes, independientes, propietarios o perros involucrados. En cambio, se busca recopilar información y datos relevantes sobre el bienestar de los perros en la parroquia Calderón. No se obtendrán datos nuevos antes o después de una intervención específica, ya que el propósito principal es obtener una visión comprensiva de la situación actual.

2.3.Propósito del proyecto de investigación.

La investigación se plantea en base a investigación exploratoria y descriptiva debido a que se pretende explorar las condiciones de tenencia de los propietarios encuestados para determinar el bienestar de los perros dentro de la parroquia de Calderón y también identificar los problemas principales con respecto al bienestar de los canes para lograr un bienestar adecuado del can.

La investigación se plantea utilizando un enfoque combinado de investigación exploratoria y descriptiva. Esto se debe a que el objetivo principal es explorar las condiciones de tenencia de los propietarios encuestados para evaluar el bienestar de

los perros en la parroquia de Calderón. Además, se busca describir los factores perjudiciales relacionados con los problemas encontrados en relación a las cinco libertades, las cuales son fundamentales para lograr un bienestar adecuado de los perros.

2.4. Alcance de la investigación.

La investigación tiene un diseño de alcance transversal, ya que la recolección de datos se llevó a cabo en un período de tiempo específico, aplicando la ficha de valoración a los dueños de mascotas en la parroquia Calderón. No se tiene planeada una posterior obtención de datos.

2.5. Población y muestra.

Para determinar la muestra de la encuesta, se utilizó la fórmula para calcular la muestra estadística con universos finitos. De acuerdo a los datos obtenidos del INEC, la parroquia de Calderón tiene un total de 152,242 habitantes en la zona urbana y rural, compuesta por 48,027 familias, de las cuales 30,670 tienen uno o varios perros como mascotas. Se estableció un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%, con el objetivo de obtener datos precisos y representativos sobre la problemática del bienestar canino en la parroquia de Calderón.

$$n = \frac{n * Za^2p * q}{e^2 * (n - 1) + Za^2 * p * q}$$

$$n = \frac{400 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.0025 * 399 + 1.96 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = 195$$

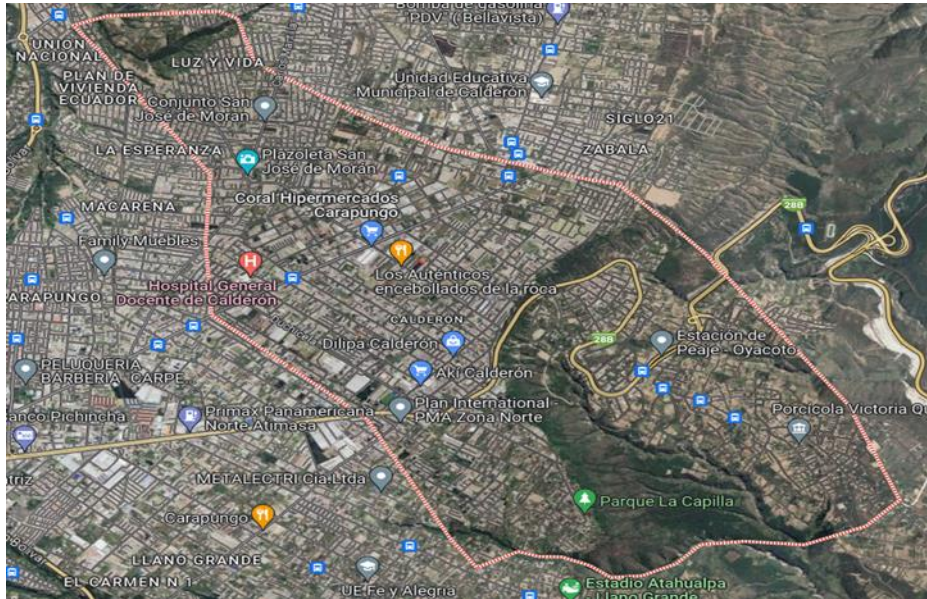
Con la finalidad de evitar desviación estadística en el muestreo se redondeó a un número de 195 dueños de mascotas a aplicar la ficha de valoración.

2.6. Localización geográfica.

Ubicación

El proyecto de investigación se llevó a cabo en la parroquia Calderón, la cual se encuentra ubicada en el cantón Quito, provincia de Pichincha.

Gráfico 1. Ubicación de la parroquia Calderón



Fuente: Google Mapa. 2022

- Longitud 0°6'0''S
- Latitud S 78°25'60''W
- Altura 2696 metros sobre el nivel del mar
- Población: 152 242 habitantes, según último censo.
- Temperatura promedio 16° C aproximadamente. (92)

2.7. Métodos específicos utilizados en la investigación.

- **Método analítico y sintético**

El método propuesto parte de la evaluación del bienestar animal y las 5 libertades para identificar problemáticas relacionadas al bienestar físico y psicológico de las mascotas en la parroquia Calderón. Se busca descomponer el problema en parámetros evaluados basados en las 5 libertades.

- **Método deductivo.**

El método permite partir de la problemática general relacionada al bienestar animal en los perros de la parroquia Calderón y llegar a factores puntuales que interfieran en las 5 libertades de los canes evaluados. Esto ayuda a determinar posibles anomalías psicológicas o físicas que afecten su bienestar.

2.8.Técnicas e instrumentos.

En el proyecto de investigación se utilizaron encuestas con preguntas múltiples divididas en dos bloques, en línea con la temática y basadas en las 5 libertades del bienestar animal, con el fin de obtener datos que contribuyan a comprender mejor el tema. El Instrumento fue el test de las cinco libertades propuesto por Solano y Rivadeneira, que ha sido sometido a evaluación de validez y confiabilidad. El instrumento utilizado consta de dos partes descritas a continuación:

- La primera parte del cuestionario se enfoca en recopilar información sobre la forma en que los propietarios de los perros los tienen.
- En la segunda parte del cuestionario se incluyen preguntas y observaciones para evaluar el grado de cumplimiento de las 5 libertades del bienestar animal. Se utiliza una puntuación donde, 70-90 indica cumplimiento bueno, 30-70 indica un cumplimiento regular y ≤ 30 indica cumplimiento malo para el perro.
- La tercera parte del cuestionario es la percepción vista y propia del investigador con respecto a las 5 libertades que se usará para contrastar los resultados encuestados con la realidad observada medida en porcentajes.

2.9.Análisis estadístico

El análisis estadístico empleado en la investigación se basó en el uso de estadística descriptiva, que es crucial para obtener los resultados del estudio. Este análisis se adaptó a las características específicas de la investigación y se llevó a cabo utilizando la herramienta de Microsoft Excel, con criterios de tabulación, medias y porcentajes. Estos resultados sustentan las conclusiones obtenidas a través del estudio.

Finalmente, a partir del análisis estadístico de los resultados tabulados y con una comprensión clara del grado de cumplimiento de las 5 libertades del bienestar animal, se asignará una puntuación al bienestar de los perros. Además, se correlacionaron los datos observados con los datos percibidos de los caninos en la parroquia de Calderón.

CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1. Objetivo #1: Resultados de la primera sección de la encuesta relacionada a las características de la tenencia de perros.

Objetivo específico # 1: Conocer las características de tenencia de las mascotas (*Canis lupus familiaris*) en la parroquia Calderón, cantón Quito.

Con el propósito de encontrar los aspectos más importantes sobre cómo los dueños de mascotas poseen sus mascotas en la parroquia, se hicieron algunas preguntas.

¿Qué número de mascotas tiene?

Tabla 1. número de mascotas por tutor

# Caninos	Tutor	%
1	20	10%
2	42	22%
3	76	39%
3 o más	57	29%
Total	195	100%

Fuente: encuesta realizada en la parroquia Calderón.

Interpretación

Es interesante ver cómo ha aumentado la tendencia de tener múltiples mascotas en los hogares. Sin embargo, es importante recordar que cada mascota requiere cuidados y gastos, por lo que es necesario evaluar si se cuenta con los recursos necesarios para brindarles una buena calidad de vida.

Según Tejena en el año 2020 la cantidad de perros por propietario en la ciudadela 6 de julio superó con más del 50% el de un can por tutor o familia. Esto muestra la tendencia a tener una sola mascota por familia en este estudio realizado. (20)

Tabla 2. Edad de las mascotas

Edad	# Caninos	%
Cachorros de 1 a 11 meses	93	48%
Adultos de 1 año a 8	86	44%
Geriátricos > 9 años	16	8%
Total	195	100%

Fuente: encuesta realizada en la parroquia Calderón.

Interpretación

Es interesante notar que la mayoría de las mascotas en la parroquia son jóvenes, lo que podría indicar una población canina en crecimiento. Es importante brindarles los cuidados adecuados en cada etapa de su vida.

En el estudio realizado por Becerra, la población de cachorros es del 34% mostrando una diferencia significativa con respecto a esta investigación que tiene tendencia a una población de cachorros más amplia. (31)

Tabla 3. Razas de los canes

Razas	# Caninos	%
Pit Bull terrier americano	45	23%
French Poodle	29	15%
Pastor Alemán	12	6%
Husky Siberiano	17	9%
Labrador	6	3%
Golden retriever	7	4%
Beagle	3	1%
Caniche	29	15%
Chihuahua	1	0%
Rottweiler	2	1%
Mestizo	44	23%
Total	195	100%

Fuente: encuesta realizada en la parroquia Calderón.

Interpretación

Es interesante ver la diversidad de razas de mascotas en la parroquia Calderón, donde los mestizos y los pit bulls son los más comunes. También hay presencia de razas como french poodle y caniche, tanto de tamaño pequeño como grande.

López en su investigación nos dice que el número de animales mestizos predomina con casi el 50% de la muestra a diferencia de esta investigación que tan solo encontró el 23 % de la población de canes mestiza. (68)

Tabla 4. Peso en Kg de los canes

Peso en Kg	# Canes	%
De 5 a 10 Kg	62	32%
De 10 a 20 Kg	110	56%
De 20 Kg a 30 Kg	23	12%
Total	195	100%

Fuente: encuesta realizada en la parroquia Calderón.

Interpretación

Se puede observar que la mayoría de las mascotas en la parroquia Calderón son de tamaño mediano a pequeño, con un peso promedio entre 10 a 20 kilogramos. Esto puede influir en sus necesidades de espacio y cuidado.

Becerra en su investigación realizada en la parroquia Asunción provincia de Bolívar nos dice que el 50% de su población encuestada está entre los 10 y 20 kg teniendo resultados similares. (31)

Tabla 5. Sexo de los caninos

Sexo	# canes	%
Macho	103	53%
Hembra	92	47%
Total	195	100%

Fuente: encuesta realizada en la parroquia Calderón.

Interpretación

En este gráfico destaca notar que hay una ligera diferencia en el número de hembras y machos en la parroquia Calderón, aunque no es significativa. Esto puede variar de acuerdo a la población y preferencias de los dueños de mascotas.

Según López el porcentaje de hembras en el cantón Paján fue muy superior al porcentaje de machos con casi el 70% de hembras, al contrario de esta investigación que tiene porcentajes de machos y hembras homogéneos. (68)

Tabla 6. Condición corporal de la mascota

Condición corporal	# Canes	%
1	39	20%
2	63	32%
3	85	44%
4	6	3%
5	2	1%
Total	195	100%

Fuente: encuesta realizada en la parroquia Calderón.

Interpretación

En cuanto a la condición física de la mascota, se encuentra que el 44 por ciento de los canes encuestados se encuentran en un peso ideal, frente al 32 por ciento que presentan delgadez y el 20 por ciento de canes caquéticos. Esta información es consistente con el hecho de que los animales reciben relativamente poca comida.

La condición física según Romero en su investigación realizada en el sector norte de Quito fue que la mayoría de los tutores encuestados tenían con una buena condición corporal a sus canes. (86)

3.2. Objetivo específico # 2: Valorar el bienestar físico y psicológico de los perros domésticos mediante el test de las cinco libertades en la parroquia Calderón, cantón Quito

Libertad de hambre, sed y malnutrición

Tabla 7. Tipo de alimento suministrado a los caninos

Ítems	Alternativas		
		Cantidad	Porcentaje
Qué tipo de alimento suministra a sus mascotas	Balanceado	36	18%
	Comida de Casa	91	47%
	Sobras	55	28%
	Mixto	13	7%
	Total	195	100%
Cuántas veces alimento a su mascota al día	Una vez	76	39%
	Dos veces	101	52%
	Tres veces	15	8%
	Varias veces	3	1%
	Total	195	100%
Qué cantidad de alimento suministra	Más de 3 tazas	9	5%
	2 tazas	29	15%
	1 taza	122	63%
	½ taza	32	16%
	Menos de ½ taza	3	1%
	Total	195	100%

Fuente: encuesta realizada en la parroquia Calderón.

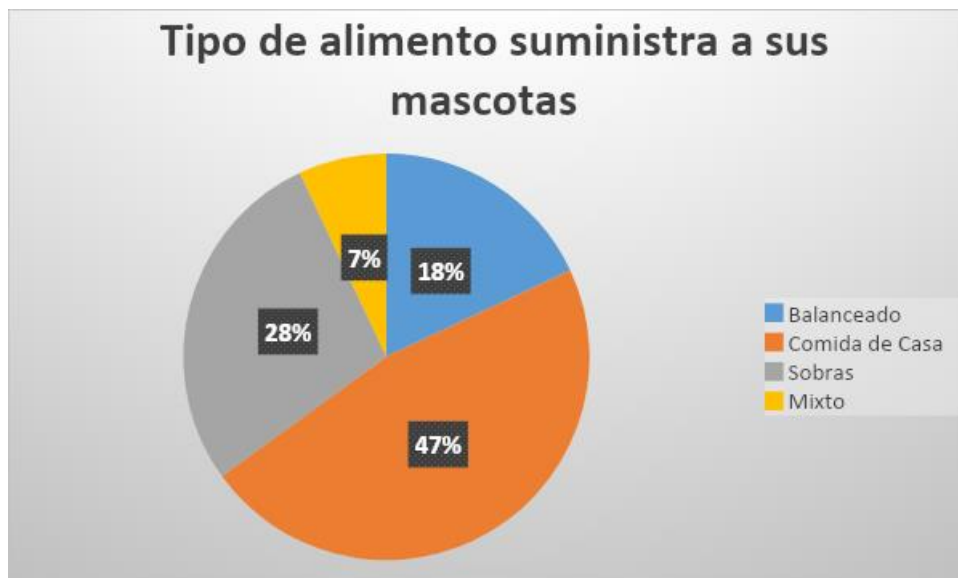


Gráfico 2. Tipo de alimento suministrado a sus mascotas

Interpretación

Con respecto al tipo de alimento suministrado a los canes, se observa que tan solo el 18% de los propietarios suministra alimento balanceado, que cumpliría con los requerimientos y exigencias nutricionales del animal, por otra parte el 47 % de los propietarios suministra a sus canes comida preparada en sus hogares, de otra manera el 28% de los propietarios encuestados mencionan que suministran a sus canes, sobras o desperdicios de comida mismos que desemboca en animales con condición corporal delgada o que sufran caquexia comida preparada en sus hogares y tan solo el 7% emplea alimentación mixta estos datos de forma general evidencian que muy pocos propietarios usan alimento balanceado de calidad para cubrir las exigencias nutricionales de sus canes.

Según la investigación realizada por López en el cantón Paján el tipo de alimento que se suministra a la mascota en su mayoría son comida de casa o sobras que contrasta con esta investigación que en su mayoría la alimentación es mixta. (68)

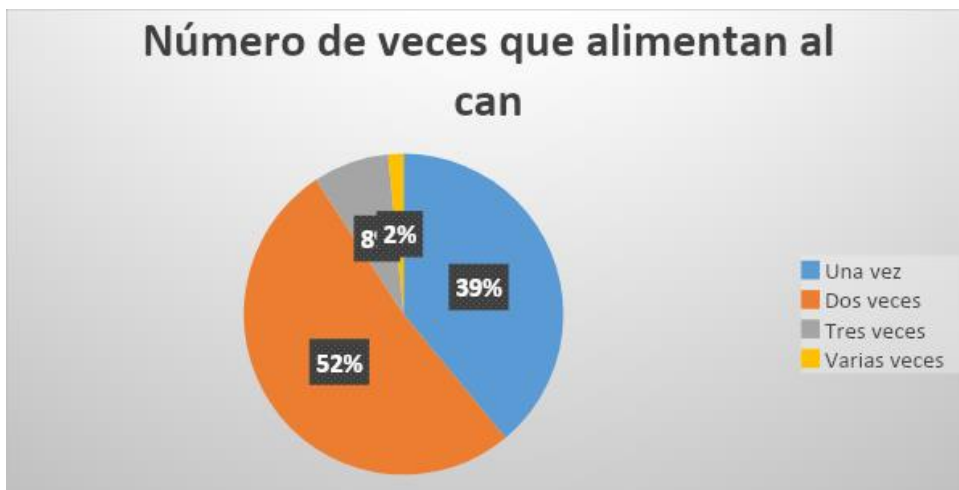


Gráfico 3. Número de veces que alimenta al can

Interpretación

En este gráfico vemos que más del 50% de los propietarios suministran a sus perros el alimento dos veces al día, mientras un 39 % de la población encuestada solo alimenta una sola vez a sus mascotas, debido a factores como el tiempo y ocupaciones de los propietarios y por último un porcentaje mínimo de propietarios suministra alimento tres o más veces.

Según Solano el número de veces que se alimenta al can coincide con esta investigación en que más del 50% de tutores les da a sus canes 2 veces de comer. (91)

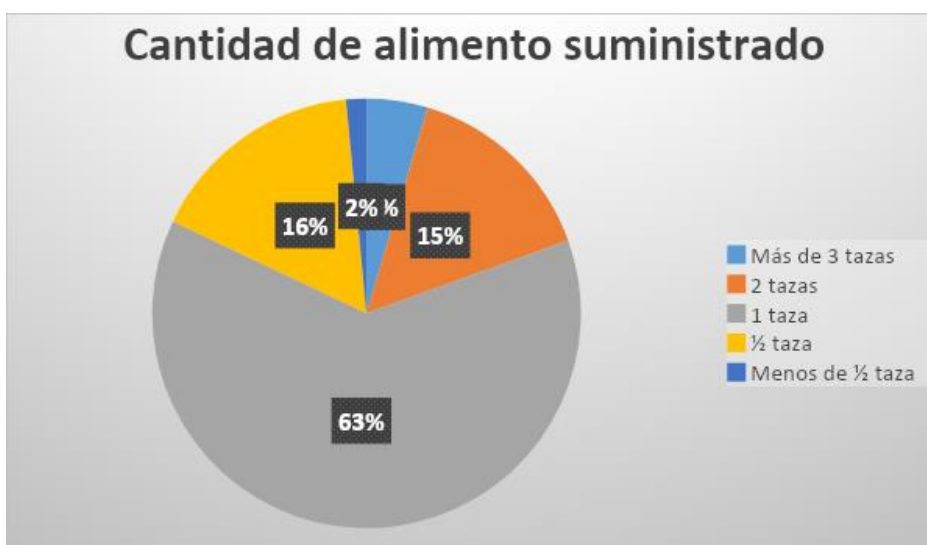


Gráfico 4. Cantidad de alimento suministrado

Interpretación

En cuanto a la cantidad de alimento que el 63% de los propietarios suministran solo 1 taza de alimentos a sus mascotas lo que se debería a la dificultad de manutención de varios animales y la falta de recursos, pero también se relaciona estrechamente con la raza del canino, mientras el 15% de los dueños raciona dos tazas de alimento para sus canes, que es un porcentaje bajo a comparación del anterior porcentaje, por otro lado el otro porcentaje parecido es de los propietarios que administran tan solo media taza de alimento y que representa el 16% de los encuestados, El 5% de los dueños suministran 3 tazas a sus mascotas esto se relaciona estrechamente con la raza de los canes que tienden a ser de medianas a grandes, por último el 1% suministra menos de media taza, esto está vinculado a razas miniaturas o pequeñas por su bajo consumo de alimento que sería el 2.5 % de su peso vivo, estos resultados evidencian una tendencia negativa a la poca preocupación por los dueños en suministrar alimento no tienen el tiempo o los recursos necesarios.

En la investigación realizada por Becerra en la parroquia de Asunción, nos dice que la cantidad de alimento suministrado en su gran mayoría es de dos tazas haciendo una gran diferencia con esta investigación que es solo una taza de alimento. (31)

Tabla 8. Agua para la mascota

Ítems	Alternativas		
		Cantidad	Porcentaje
¿De dónde suministro el agua que le di de beber a la mascota?	Del grifo	186	95%
	Hervida	8	4%
	Botellón	1	1%
	Total	195	100%
¿Disponía de agua su mascota todo el tiempo?	Si	68	35%
	No	127	65%
	Total	195	100%
¿Cuántas veces reemplaza el agua de su mascota?	1 vez	69	36%
	2 veces	12	6%
	3 veces	8	4%
	Más de tres veces	4	2%
	No siempre	102	52%
	Total	195	100%

Fuente: encuesta realizada en la parroquia Calderón.



Gráfico 5. Fuente de agua suministrada a los canes

Interpretación

Hay una clara tendencia de los propietarios a suministrar agua de la llave por la facilidad y la rapidez de esta fuente.

Las investigaciones realizadas por Solano y Becerra corroboran este dato, los tutores tienen la tendencia marcada a suministrar agua de la llave. (31)



Gráfico 6. Disposición de agua a voluntad

Interpretación

El formulario de evaluación entregado a los dueños de mascotas revela que hay poca preocupación de su parte por brindar acceso constante al agua para sus animales, lo que es evidencia de cierta negligencia por parte de los dueños de mascotas.



Gráfico 7. Veces en las que se reemplaza el agua

Interpretación

Los dueños de la mascota no parecen ser conscientes de aumentar la frecuencia con la que se cambia el agua a lo largo del día, según las observaciones realizadas al respecto.

Segunda libertad: Libre de incomodidad

Tabla 9. Segunda libertad: Libre de incomodidad

Ítems	Alternativas		
		Cantidad	Porcentaje
¿Dónde permanece su mascota la mayor parte del tiempo?	Fuera de casa	105	54%
	Dentro de casa	90	46%
	Total	195	100%
¿Su mascota tiene un lugar propio de descanso?	Si	173	89%
	No	22	11%
	Total	195	100%
¿A su mascota la ha tenido amarrada?	Si	85	44%
	No	110	56%
	Total	195	100%
¿Cuántas veces por semana saca a pasear al can?	Todos los días	9	4%
	3 veces por semana	11	6%
	1 vez por semana	42	22%
	Ninguna	133	68%
	Total	195	100%

Fuente: encuesta realizada en la parroquia Calderón.

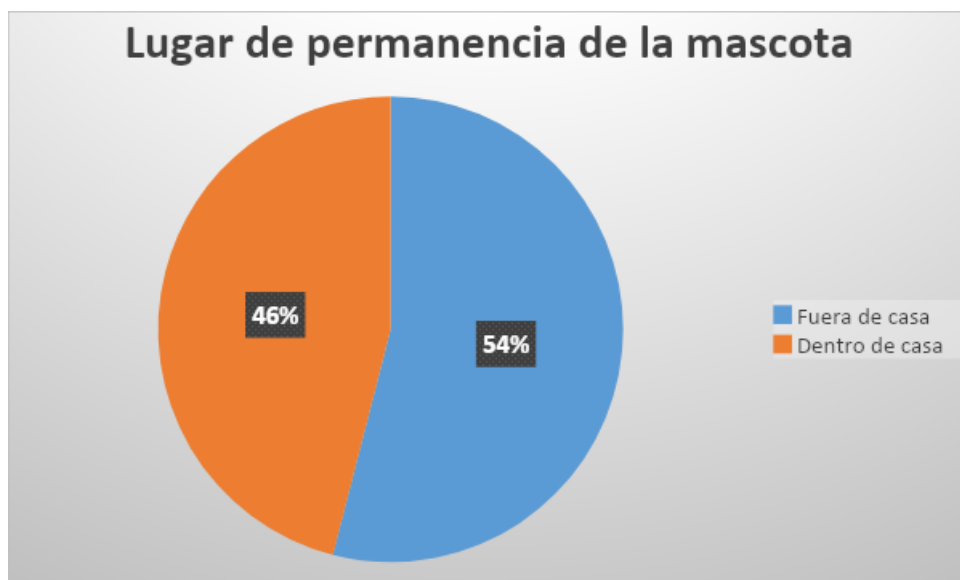


Gráfico 8. Lugar de permanencia de la mascota

Interpretación

Respecto al lugar en el que la mascota permanece la mayor parte del tiempo, hay una clara tendencia de los propietarios a mantener fuera de casa a los canes, con el 54 % de los encuestados afirmando este ítem.



Gráfico 9. Lugar propio de descanso del canino

Interpretación

Debido a que entienden lo importante que es que las mascotas tengan su propio espacio, los resultados demuestran que un porcentaje muy alto de dueños menciona

que sus animales tienen un lugar para descansar, con un 89 por ciento de mascotas que tienen un espacio propio.



Gráfico 10. ¿A su mascota la ha tenido amarrada?

Interpretación

En cuanto a si se ha tenido amarrado a los perros se observa que existen tendencia negativa para las mascotas del 46% de los propietarios que deciden amarrar a sus mascotas, los datos son alarmantes ya que se priva de cierta libertad y bienestar a los animales, provocando incomodidad y perjudicando su calidad de vida.

Un perro amarrado de forma permanente tiene su libertad de movimiento limitada. Esto puede causarle frustración, estrés y aburrimiento, ya que no puede explorar su entorno ni ejercitarse adecuadamente.

El privar al can de la libertad de moverse y entretenerse con el entorno es una forma de maltrato animal , en la investigación descrita por Becerra se denota un incremento en esta tendencia además de que los datos son alarmantes ya que se ha dado un incremento de dueños que ha optado por amarrar a sus mascotas, pasando del 9% al 18%, los resultados son alarmantes ya que existen un incremento de mascotas a las cuales se les afecta su bienestar animal y por ende va a repercutir en la desmejora de su calidad de vida. (31)



Gráfico 11. ¿Cuántas veces por semana saca a pasear al can?

Interpretación

Más del 68 por ciento de los dueños no tienen tiempo para sacar a pasear a sus mascotas, y los resultados resaltan deficiencias significativas en la actividad física que los dueños brindan a sus mascotas. En general, son muy pocos los propietarios que fomentan la actividad física. La falta de actividad física se refleja en el hecho de que el 22% de los dueños de perros solo pasean a sus animales una vez, y entre el 4% y el 6%, como mínimo, los pasean más de tres veces. Los perros necesitan ejercicio regular para estabilizarse en buena forma física. Los paseos les permiten estirar las piernas, correr, saltar y explorar su entorno. El ejercicio adecuado ayuda a prevenir problemas de salud relacionados con la falta de actividad, como la obesidad y la disminución de la musculatura.

La falta de actividad física es un factor importante que contribuye a desarrollar obesidad o enfermedades metabólicas según Romero, en su investigación no se pudo determinar el cumplimiento del bienestar animal según la ordenanza municipal 048 en las mascotas de los tutores que tienen perros en sus casas y no los sacan a pasear. (76)

Tercera libertad: Libre de dolor, lesiones y enfermedades

Tabla 10. Tercera libertad: Libre de dolor, heridas y enfermedades.

Ítems	Alternativas		
		Cantidad	%
Que hizo cuando su mascota presenta una enfermedad	Lo lleva al veterinario	54	28%
	Lo medica	136	70%
	No hace nada	5	2%
	Total	195	100%
¿Ha realizado el cronograma de vacunas de su mascota?	Si	46	24%
	No	149	76%
	Total	195	100%
¿Ha realizado las desparasitaciones con qué frecuencia?	Cada mes	16	8%
	Cada seis meses	61	31%
	Cada año	104	53%
	Más del año	14	8%
	Total	195	100%
¿Ha realizado las desparasitaciones externas baños anti pulgas, ácaros (sarna), correspondientes a su mascota?	Cada mes	87	45%
	Cada seis meses	72	37%
	Cada año	26	13%
	Más del año	7	5%
	Total	195	100%
¿Cómo ha observado usted la salud de su mascota?	Buen estado	158	81%
	Mal estado	37	19%
	Total	195	100%
¿Cuál de las siguientes enfermedades presentó su mascota?	Respiratorias	39	20%
	Dermatológicas	64	33%
	Comportamiento	0	0%
	Gastrointestinales	19	10%
	Reproductivas	0	0%
	Vías urinarias	0	0%
	Periodontales	0	0%
	Ninguna	73	37%
Total	195	100%	

Fuente: encuesta realizada en la parroquia Calderón.



Gráfico 12. ¿Qué hizo cuando su mascota presenta una enfermedad?

Interpretación

Las respuestas de los Ficha de valoración se evidencian que más del 70% de los propietarios médica a sus mascotas cuando estas presentan una alteración en la salud, lo cual es contraproducente si no se tiene noción de los medicamentos que se emplea, por otro lado, el 28% de los propietarios, que es un dato alarmante, lo lleva donde un profesional de la salud que pueda tratar sus afecciones y tan solo el 2% de los propietarios no hace nada ya sea por desinterés o por situación económica.

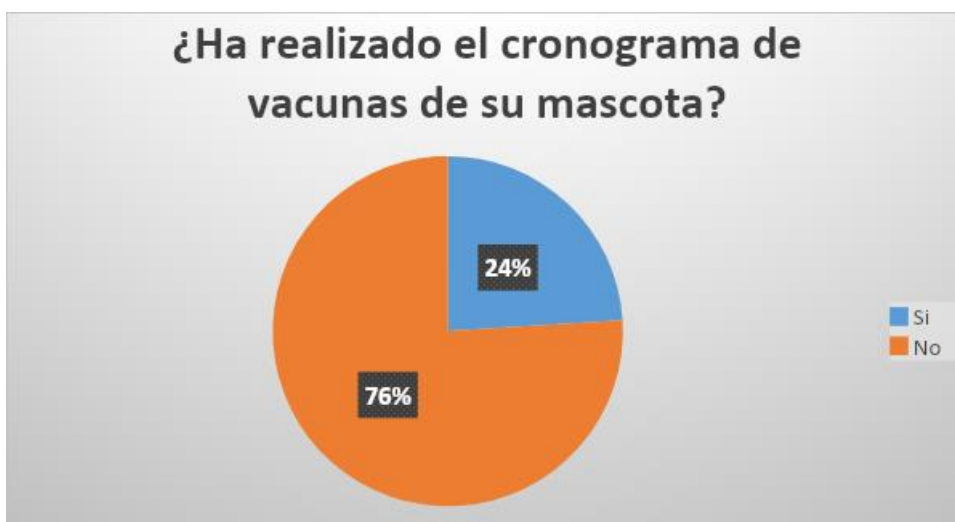


Gráfico 13. ¿Ha realizado el cronograma de vacunas de su mascota?

Interpretación

Los resultados obtenidos de los Ficha de valoración evidencian que, con respecto a los planes sanitarios de vacunas correspondientes al control veterinario, no se cumple, es un dato del 76% de propietarios que es alarmante ya que, si no se inmuniza a los canes con las respectivas vacunas, habrá una población mucho más propensa a las enfermedades más comunes y de riesgo por lo que se observa que tan solo la cuarta parte de los propietarios se rige al plan sanitario.

El cronograma de vacunas es uno de los recursos más utilizados para la prevención de enfermedades y en la investigación realizada por López nos dice que de 218 casas donde hay perros, en 161 hogares los caninos no cuentan con vacunas que es un dato alarmante ya que más de la mitad de los tutores no le dan esta parte del bienestar a sus mascotas. (68)



Gráfico 14. ¿Ha realizado desparasitaciones internas con qué frecuencia?

Interpretación

En cuanto a las desparasitaciones de las mascotas son de poca frecuencia, con buen margen del 37% que desparasita cada 6 meses.

Las desparasitaciones en los canes deben ser cumplidas con más frecuencia por el riesgo de transmisión de enfermedades parasitarias zoonóticas para las familias o tutores de las mascotas, en la investigación de Tejena según los datos recolectados, son 13 las familias que realizan una desparasitación de manera anual, 16 que tienen un control cada 3 meses, 20 hogares que cumplen con una desparasitación cada 6 meses, mientras que 10 familias nunca lo hacen. (20)

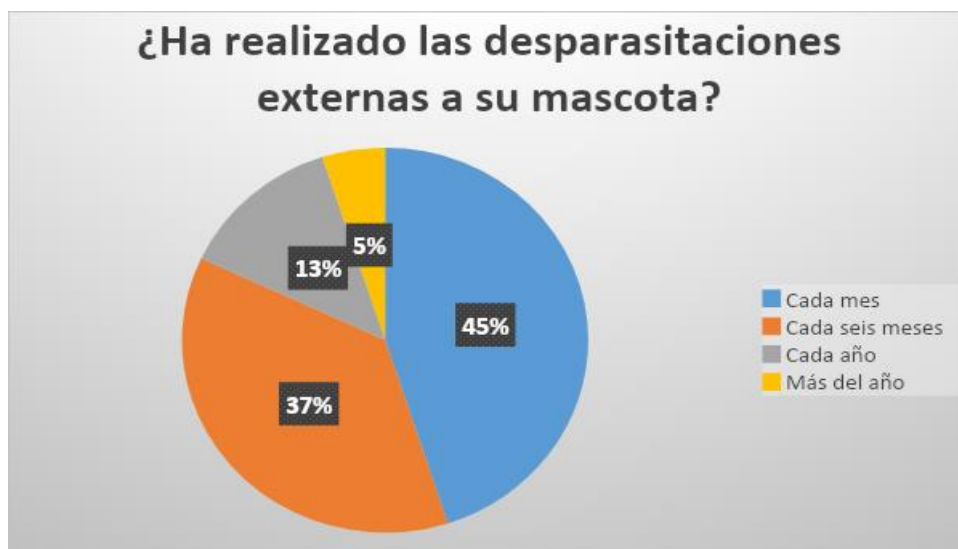


Gráfico 15. ¿Ha realizado desparasitaciones externas de su mascota?

Interpretación

Los hallazgos de la investigación indican que los dueños de mascotas generalmente administran tratamientos de desparasitación externa, baños anti pulgas y ácaros (sarna) de manera regular. Estas estadísticas pueden estar relacionadas con la aparición de problemas epidérmicos en las mascotas.

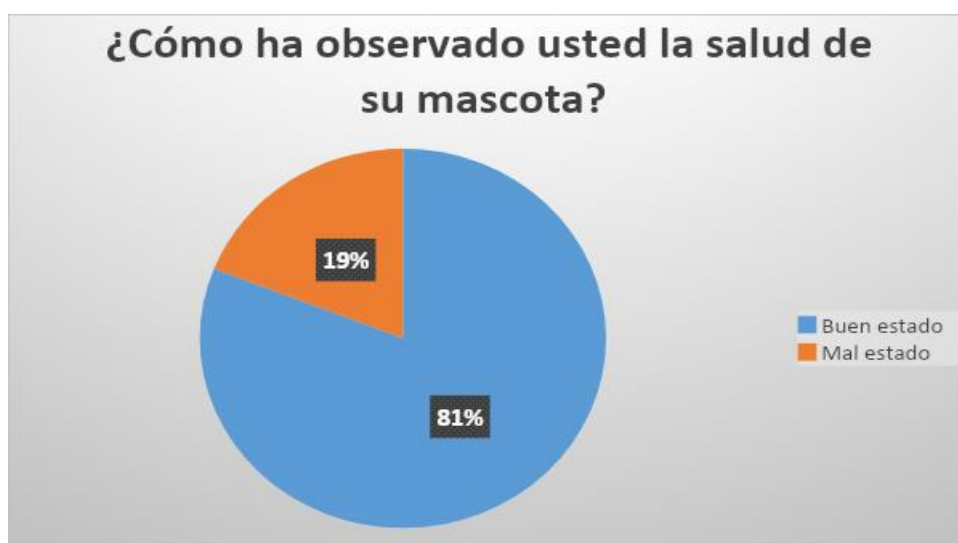


Gráfico 16. ¿Cómo ha observado usted la salud de su mascota?

Interpretación

En este enunciado se puede apreciar que el 81% de los propietarios percibe a sus mascotas en buen estado de salud, lo cual sería considerado como erróneo considerando las otras libertades en las que se ha mostrado porcentajes negativos con respecto al bienestar animal de las mascotas.



Gráfico 17. ¿Cuál de las siguientes enfermedades presentó su mascota?

Interpretación

Los resultados obtenidos a partir de esta ficha de valoración nos demuestran que hay incidencia de 3 principales enfermedades, un 20% de enfermedades respiratorias, producto de los cambios bruscos de temperatura o la falta de inmunización, además del 33 % de enfermedades dermatológicas producto de ectoparásitos o alergias de los caninos y por último el 10% pertenece a enfermedades del grupo gastrointestinales relacionadas a la poca calidad nutricional de las dietas de las mascotas.

La incidencia de enfermedades varía de acuerdo al sector, región o localidad además de las características de tenencia de los canes, según Becerra y su investigación post COVID se ha dado cambios significativos en torno al número de enfermedades en las mascotas en referencia al antes y después de la pandemia, se observa que se ha incrementado enfermedades dermatológicas del 2% al 11%, respiratorias del 1% al 7%, de comportamiento del 2% al 14% gastrointestinales del 2% al 17%, entre las más importantes. (31)

Cuarta y quinta libertad: Libre de expresar un comportamiento normal y libertad de miedo y angustia.

Tabla 11. Cuarta y quinta libertad: Libre de expresar un comportamiento normal y libre de miedo y angustia

Ítems	Alternativas	Cantidad	Porcentaje
¿Su mascota presenta carácter de tranquilidad?	Si	142	73%
	No	53	27%
	Total	195	100%
¿La mascota presentó miedo?	Si	19	10%
	No	176	90%
	Total	195	100%
¿La mascota presentó agresividad?	Si	14	8%
	No	161	92%
	Total	195	100%
¿La mascota fue desobediente?	Si	22	11%
	No	173	89%
	Total	195	100%
¿La mascota presentó cambios como (raspa puertas, muerde cosas)	Si	31	16%
	No	164	84%
	Total	195	100%
¿Su mascota presenta conducta de agresividad a personas?	Si	15	8%
	No	181	92%
	Total	195	100%
¿La mascota emite chillidos constantemente?	Si	23	12%
	No	172	88%
	Total	195	100%
¿La mascota comparte con otros animales?	Si	71	36%
	No	124	64%
	Total	195	100%
¿La mascota presenta agresividad con otros de su especie?	Si	53	27%
	No	142	73%
	Total	195	100%

Fuente: encuesta realizada en la parroquia Calderón.

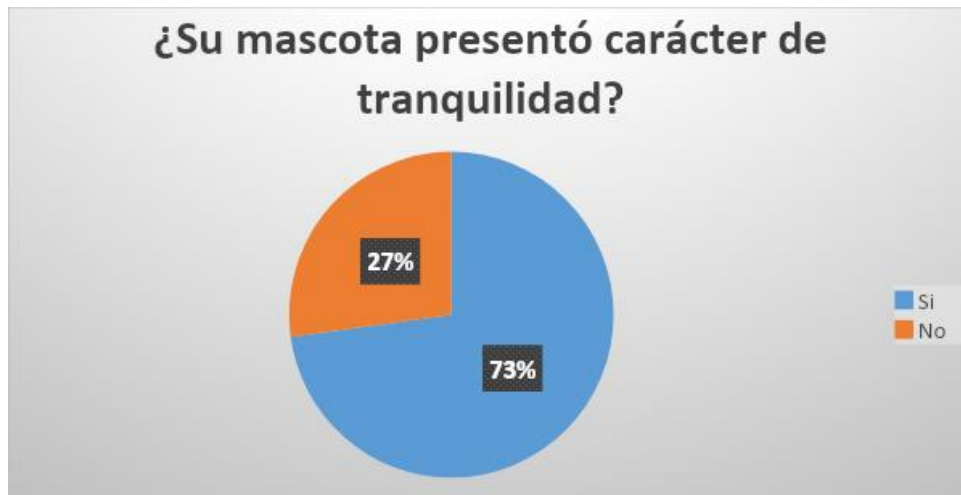


Gráfico 18. ¿Su mascota presenta carácter de tranquilidad?

Interpretación

Con referencia al carácter de tranquilidad que las mascotas poseen, el 73% de la población canina evaluada presentó tranquilidad, ya que, existe bienestar animal.

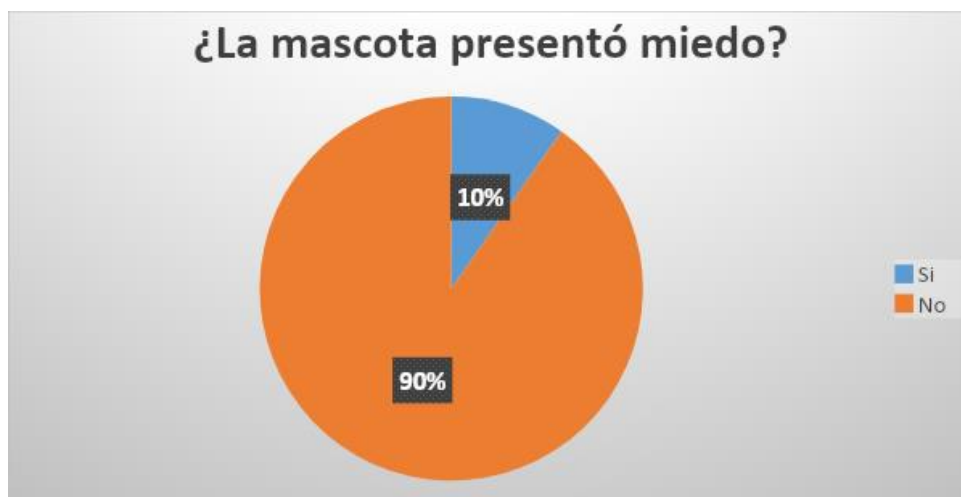


Gráfico 19. Interpretación

Los resultados demuestran el 10% de las mascotas evaluadas presentaron una característica negativa de comportamiento como el miedo mismo que puede expresarse de tres maneras: inmovilidad, huida o ataque en niveles de excitación y ansiedad donde el animal responde a estímulos específicos con un comportamiento defensivo o evitativo cuya función consiste en protegerse de situaciones potencialmente peligrosas.

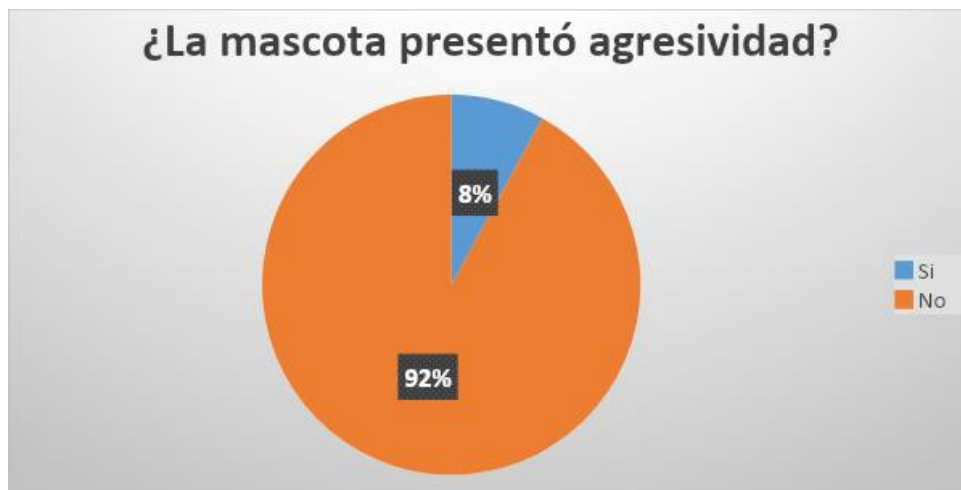


Gráfico 20. La mascota presentó agresividad

Interpretación

La agresividad de la mascota es prominente en el 8% de los canes evaluados, siendo una característica de respuesta de autoprotección ante estímulos potencialmente perjudiciales. Puede expresarse de tres maneras: inmovilidad, huida o ataque.

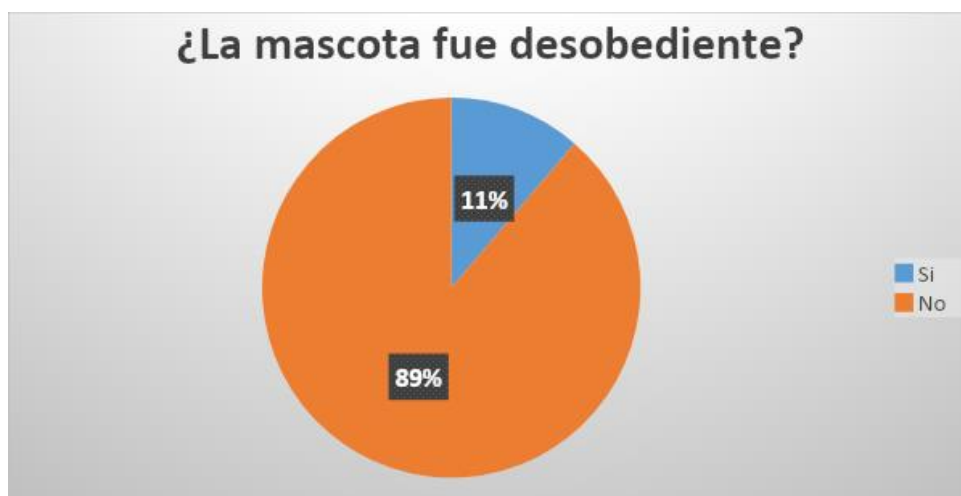


Gráfico 21. ¿La mascota fue desobediente?

Interpretación

Según el gráfico el 11% de los canes evaluados son desobedientes a sus tutores este factor se debe a los cambios drásticos de actividades diarias, al estrés provocado por el encierro y hábitat estrecho por lo tanto a la falta de actividad física generan la desobediencia de las mascotas.

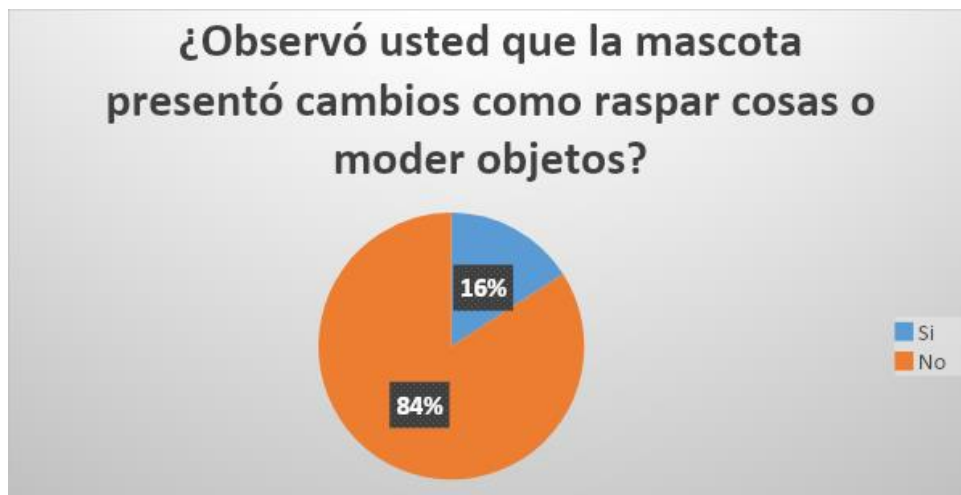


Gráfico 22. ¿Observó usted que la mascota presentó cambios como raspar cosas o morder objetos?

Interpretación

El cambio de comportamiento es producido por factores externos afectando al 16% de mascotas que presentan estos comportamientos. Se debe tomar en cuenta que, un perro manifiesta estrés cuando presenta restricciones en sus movimientos, es manejado inadecuadamente y se generan eventualmente fatiga, dolor y/o lesiones, aparecen objetos o personas ajenas al ambiente habitual, o padece hambre, sed o falta de confort térmico, entre otras.



Gráfico 23. ¿Su mascota presenta conducta de agresividad a personas?

Interpretación

En cuanto a la agresividad de la mascota se observa que hay una respuesta negativa del 92% y positiva del 8%, la agresividad de mascotas hacia las personas responde a factores como estrés o miedo como respuesta emocional, que aparece en situaciones de amenaza para el animal o a su vez que son percibidas como tal.

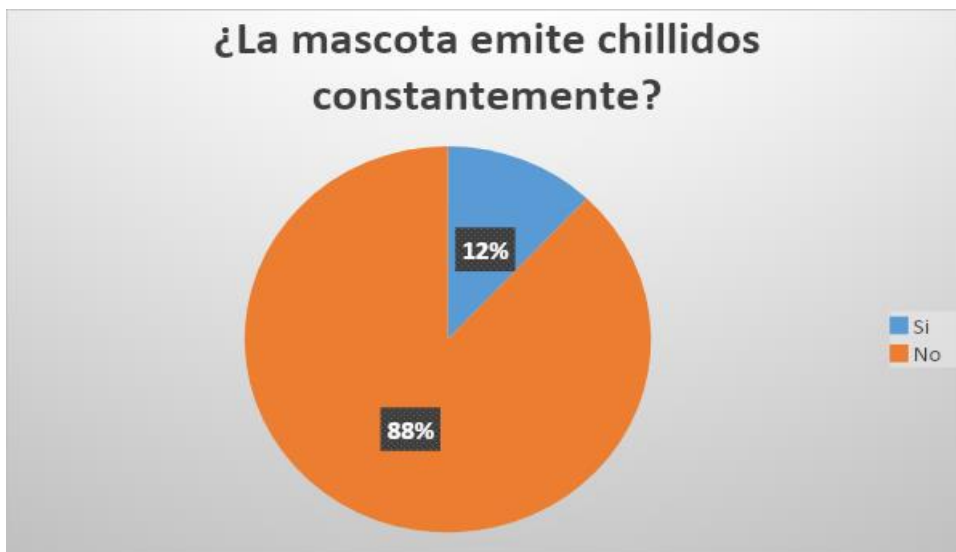


Gráfico 24. ¿La mascota emite chillidos constantemente?

Interpretación

Se ha observado un 12% de ladridos constantes de mascotas. Este comportamiento en las mascotas se debe al estrés y es una respuesta a eventos o factores que las incomodan.

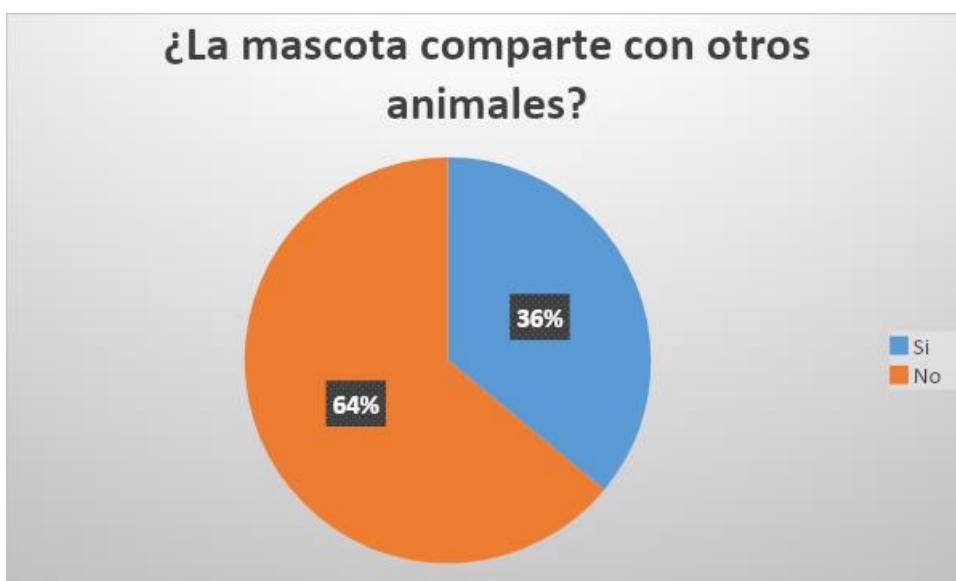


Gráfico 25. ¿La mascota comparte con otros animales?

Interpretación

Se puede apreciar que, el porcentaje de mascotas que no comparten con otros animales es alta 64% mientras que el 36% de los caninos si comparten con otros animales, este factor corresponde a el encierro de animales dentro de sus viviendas o encadenamiento en un lugar específico tomando en cuenta que las mascotas

deberían tener espacios mínimos de 80 metros y paseos diarios mismos que permiten la interacción con otros perros.



Gráfico 26. *¿La mascota presenta agresividad con otros de su especie?*

Interpretación

En el presente gráfico se observa que, el 73% de caninos domésticos no presentan agresividad con otros de su especie, mientras tanto el 27% de las mascotas evaluadas si presentaron agresividad con otros perros de la parroquia Calderón, las condiciones que generan esta conducta agresiva se debe a condiciones ambientales variables, genéticos y patológicos que interrumpen el bienestar animal.

La agresividad en los perros debe entenderse, en términos generales, como la consecuencia de la influencia de un conjunto de factores ambientales, genéticos, individuales, fisiológicos, motivacionales, instrumentales y hasta patológicos, Según Solano en su investigación realizada en cuenca teniendo las libertades de expresar un comportamiento normal y libertad de miedo angustia un porcentaje de 65% con grado de bienestar EXCELENTE, con BUENO un 26%, con REGULAR un 8% y con MALO un 2%. (91)

3.3. Objetivo # 3: Contrastar el grado de cumplimiento percibido de las 5 libertades del bienestar animal de los caninos (*Canis lupus familiaris*) de la parroquia Calderón entre el propietario y el investigador.

Tabla 12. Cumplimiento de la 1era libertad percibida por el propietario y el investigador

Cumplimiento de la 1era libertad percibida por el propietario			Cumplimiento de la 1era libertad percibida por el investigador	
Puntuación	N	%	n	%
Malo	2	1	6	3.0
Regular	39	20	83	42.6
Bueno	154	79	106	54.4
Total	195	100.00	195	100

Fuente: encuesta realizada en la parroquia Calderón.

Interpretación

Respecto al cumplimiento de la 1era libertad, libre de hambre y sed el cumplimiento según los propietarios más del 50% concuerda que es bueno, mientras que en las encuestas realizada por el investigador más del 40% no cumple con la primera libertad teniendo cumplimiento regular con respecto a las normas de alimentación.

El coeficiente de correlación es del 0.83 hay diferencia estadística significativa con respecto a los resultados observados

Tabla 13. Cumplimiento de la 2da libertad percibida por el propietario y el investigador

Cumplimiento de la 2da libertad percibida por el propietario			Cumplimiento de la 2da libertad percibida por el investigador	
Puntuación	n	%	n	%
Malo	10	5.12	6	3.0
Regular	23	11.8	77	39.5
Bueno	162	83.08	112	57.5
Total	195	100.00	195	100

Fuente: encuesta realizada en la parroquia Calderón.

Respecto al cumplimiento de la 2da libertad, libre de incomodidad y ambiente apropiado, este cumplimiento según los propietarios más del 80% brinda a sus mascotas un buen ambiente, mientras que en las encuestas realizada por el investigador tan solo 57% cumple con la primera libertad teniendo cumplimiento regular con respecto a las normas de esta libertad.

El coeficiente de correlación es del 0.8 hay diferencia estadística levemente significativa con respecto a los resultados observados

Tabla 14. Cumplimiento de la 3ra libertad percibida por el propietario y el investigador

Cumplimiento de la 3era libertad percibida por el propietario			Cumplimiento de la 3era libertad percibida por el investigador	
Puntuación	n	%	n	%
Malo	16	8.2	12	6.2
Regular	49	25.1	107	54.8
Bueno	130	66.7	76	39
Total	195	100.00	195	100

Fuente: encuesta realizada en la parroquia Calderón.

Respecto al cumplimiento de la 3ra libertad, libre de dolor, heridas y enfermedades, según los propietarios el 66% goza de un buen estado de salud, mientras que en las encuestas realizada por el investigador hay una gran diferencia de tan solo el 39% que cumple con la tercera libertad teniendo mal porcentaje de cumplimiento en esta libertad.

El coeficiente de correlación es de 0.47 hay diferencia estadística con respecto a los resultados observados

Tabla 15. Cumplimiento de la 4ta libertad percibida por el propietario y el investigador

Cumplimiento de la 4ta libertad percibida por el propietario			Cumplimiento de la 4ta libertad percibida por el investigador	
Puntuación	n	%	n	%
Malo	5	2.6	8	4.1
Regular	11	5.6	16	8.2
Bueno	179	91.8	171	87.7
Total	195	100.00	195	100

Fuente: encuesta realizada en la parroquia Calderón.

Elaborado por: Portilla Mejia, G.

Respecto al cumplimiento de la 4ta libertad, libre de miedo y angustia, según los propietarios el 91% goza de un buen estado de salud, mientras que en las encuestas realizada por el investigador hay una leve diferencia del 87% que cumple con la cuarta libertad teniendo buen porcentaje de cumplimiento en esta libertad. El coeficiente de correlación es de 1 no hay diferencia estadística significativa.

Tabla 16. Cumplimiento de la 5ta libertad percibida por el propietario y el investigador

Cumplimiento de la 5ta libertad percibida por el propietario			Cumplimiento de la 5ta libertad percibida por el investigador	
Puntuación	n	%	n	%
Malo	3	1.5	3	1.5
Regular	8	4.1	8	4.1
Bueno	184	94.4	184	94.4
Total	195	100.00	195	100

Fuente: encuesta realizada en la parroquia Calderón.

Elaborado por: Portilla Mejia, G.

Respecto al cumplimiento de la 5ta libertad, libre de expresar su comportamiento natural, según los propietarios el 94% goza de un buen estado de salud, mientras que en las encuestas realizada por el investigador no hay ninguna diferencia teniendo el mismo porcentaje cumpliendo totalmente la quinta libertad.

El coeficiente de correlación es de 1 no hay diferencia estadística con respecto a los resultados observados.

Tabla 17. Nivel de bienestar animal de los caninos de la parroquia de Calderón Cantón Quito.

Nivel de bienestar animal	n	%
Bueno	130	66.6%
Regular	58	29.84%
Malo	7	3.56%
Total	195	100%

Fuente: encuesta realizada en la parroquia Calderón.

Finalmente, el nivel de bienestar animal de los canes evaluados en la parroquia de calderón en base al promedio de los porcentajes de las 5 libertades evaluadas, cumplen con los siguientes resultados, con un buen grado de bienestar alrededor del 66.6%, un grado de bienestar regular con el 29% y un grado de bienestar malo el 3.56%.

Discusión

De este modo los resultados de la primera libertad nos indican que la calidad y cantidad del alimento suministrado a los perros no es la óptima, y esto generará a largo plazo problemas en la composición corporal y enfermedades metabólicas o carenciales. (2)

En un estudio realizado por López, en el año 2020 en la cabecera cantonal del cantón Paján provincia de Manabí proyecta que en 185 hogares los propietarios alimentan a sus mascotas de 2 a 3 veces al día, mientras tanto 31 personas afirman que a veces les dan de comer porque sus mascotas permanecen el mayor tiempo fuera de casa, y 12 hogares les dan de comer 1 sola vez al día. En esta investigación 101 personas (52%) alimentan a sus mascotas 2 veces al día, 76 personas (36%) alimentan una sola vez al día a sus canes. (68)

Por otro lado en la presente investigación , se observa que tan solo el 18% de los propietarios suministra alimento balanceado, que cumpliría con los requerimientos y exigencias nutricionales del animal, por otra parte el 47 % de los propietarios suministra a sus canes comida preparada en sus hogares, de otra manera el 28% de los propietarios encuestados mencionan que suministran a sus canes, sobras además de que más del 50% de los propietarios suministran a sus perros el alimento dos veces al día, mientras un 39 % de la población encuestada solo alimenta una sola vez a sus mascotas, coincidiendo con los datos de López.

Según Torres la calidad del alimento y la cantidad inciden directamente en el bienestar y la salud del can siendo un componente principal en la primera libertad de las mascotas, el análisis estadístico de Becerra (80) nos dice que el chi cuadrado con un nivel de significancia de 0,000, Phi con 0,818, Test de Pearson con 0,818, por lo que dicha variable forma parte del modelo de regresión lineal múltiple ya que aporta a la calidad de vida de la mascota y a un buen estado de salud. (82)

La relación de las mascotas con los propietarios es de vital importancia ya que esto nos garantiza el cumplimiento de la 2da libertad, que la mascota esté libre de incomodidad y en buen ambiente según Cueva proveer al can de un ambiente idóneo libre de estrés mejorará notablemente el comportamiento y estoy ayudará directamente a la convivencia diaria de humano y animal. (59)

Un estudio realizado por Romero en el año 2017 en el Norte de Quito en sectores como: El Batán, Iñaquito, El Bosque, San Carlos, Carcelén, Carapungo, Gonzales Suárez, Río Coca, La Ofelia, Ponciano Alto, El Inca, Parque Inglés, El Pinar Alto, La Mariscal entre otros, arrojó resultados acerca del lugar donde viven sus mascotas. 129 personas (32,2 %) contestaron que sus mascotas viven fuera de la casa. El 17,2 %, es decir 69 personas, respondieron que sus mascotas viven en el jardín. 42 personas (10,5%) respondieron que sus mascotas viven en casas mientras tanto 62 personas (15,5%) manifestaron que sus mascotas viven en áreas confinadas es decir lugares estrechos, mientras que en el presente estudio 105 habitantes de la parroquia Calderón afirmaron que sus mascotas permanecen el mayor tiempo fuera de casa representando el 54%, mientras tanto 90 personas (46 %) respondieron que sus mascotas están dentro de casa. (76)

En cuanto a la tercera libertad que corresponde a la incidencia de enfermedades está ligada a una estrecha relación con el cronograma de vacunación de las mascotas, según Herrera, la correcta inmunización y la temprana detección de enfermedades ayuda al desempeño normal en la vida de la mascota, además de que repercute en el gasto económico por el tratamiento de enfermedades. (9)

Un estudio realizado por Tejena en el año 2020 en el Triunfo provincia del Guayas afirma que, el 44.4% conoce el plan de vacunación de sus mascotas mientras que el 56.4% lo desconoce, mientras tanto la presente investigación aborda que el 76% no cumple con el calendario de vacunación mientras que, el 24% lleva a su mascota al centro veterinario para inmunizarse de las principales enfermedades víricas y bacterianas. (20)

La cuarta y quinta libertad tienen una estrecha relación con las tres primeras, según Becerra, si la mascota presentó tranquilidad está altamente relacionados con el bienestar animal, es decir que si las mascotas presenten dichas características es

indicativo de un animal sano, los datos estadísticos en la investigación de Becerra indican un valor en Chi cuadrado un p. valor de 0,000 y en la prueba test de Pearson que indica asociación de 0.939, datos que son altísimos que indican que la forma de comportamiento de la mascota es un indicador evidente de bienestar animal. De la misma forma todas las preguntas relacionadas al comportamiento de la mascota bajo los análisis estadísticos demostraron tener correlación directa sobre el bienestar animal, pero de forma moderada. (31)

Uno de los componentes principales de la cuarta y quinta libertad es la muestra de agresividad de los canes que, según Becerra, (31) en su investigación los resultados demuestran un incremento de mascotas que presentan agresividad del 14% antes de la pandemia al 22% después, este factor demuestra un cambio en el comportamiento de las mascotas, pero de forma negativa. Mientras que en la parroquia de Calderón, la agresividad de la mascota es prominente tan solo con el 8% de los canes evaluados, siendo un dato ampliamente diferente con la mencionada investigación.

En el estudio de Rodríguez y García, se determina que el bienestar animal en 98 perros y 49 gatos en el consejo popular Camilo Cienfuegos, Cuba, el 44.90% de los animales posee un nivel alto de bienestar, un 30,61% medio y un 34,49% nivel bajo, donde podemos apreciar que el mayor porcentaje corresponde a los animales con un grado bueno de bienestar, en cambio la presente investigación nos dice que el 66.6% corresponde a un grado de bienestar bueno, en un grado regular 29.84, y un grado malo o negativo tan solo el 3.56%, estos resultados en contraste a la investigación hecha por Rodríguez y García, nos da un coeficiente de relación bajo por lo que en la parroquia Calderón hay claramente mayor bienestar animal. (93)

CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

En cumplimiento de la primera libertad, la ausencia de hambre, sed y desnutrición en perros de esta zona es del 54% bueno, un 42% regular y 3% malo. Esto confirma la hipótesis alternativa de que en esta libertad no se observa en un nivel adecuado en la ciudad de Calderón, por lo que repercute directamente al estado fisiológico del canino, a la condición corporal y al desarrollo de enfermedades metabólicas o carenciales de esta población de mascotas.

Respecto a la segunda libertad, libre de temor y angustias el 57% de los tutores cumple con la primera libertad teniendo cumplimiento regular con respecto a las normas de esta libertad, este resultado afecta directamente al comportamiento del canino muchas veces demostrando un carácter nervioso, tímido y hasta agresivo

En la tercera libertad rechazamos la hipótesis nula de que los niveles de bienestar en términos de estar libres de dolencias físicas, dolor, lesiones y enfermedades son buenos entre los perros de esta zona, ya que el desconocimiento del cronograma de vacunación y desparasitaciones internas y externas es tan sólo del 39% de los tutores para los perros de la ciudad de Calderón, esto afecta gravemente a la prevención de enfermedades.

Los niveles de cumplimiento a la 4ta y 5ta libertad que abarca las libertades de miedo, angustias y expresar su comportamiento natural, fueron mejores para los perros de esta región, con más del 80% aceptándose la hipótesis nula de que este nivel de adherencia fue mejor para los perros de la ciudad de Calderón.

De los perros en la ciudad de Calderón, el 66.6% tiene un bienestar bueno y el 29.84% tiene un bienestar regular mientras que tan solo el 3.56% tiene bienestar de grado malo, teniendo un grado de cumplimiento del bienestar animal regular para esta parroquia.

RECOMENDACIONES

Dado el valor significativo de este estudio, se recomienda que otros tesisistas lo repliquen con una muestra más amplia de perros que residen en la parroquia Calderón del cantón Quito, y que consideren más dimensiones de las variables para lograr resultados más precisos.

Se sugiere a los estudiantes de Medicina Veterinaria que realicen charlas dirigidas a los dueños de perros, haciendo hincapié en las cinco libertades. El objetivo es informar sobre la alimentación adecuada, considerando el tipo de alimento y la economía necesaria antes de adquirir una mascota. Es importante asegurar que los perros estén libres de incomodidades, proporcionándoles un espacio adecuado, un lugar para descansar y cuidar de su salud mediante visitas regulares al veterinario, control de vacunas y otras medidas para mantener su bienestar.

Se recomienda a los futuros investigadores que exploren en mayor detalle cada una de las libertades, incorporando nuevos elementos. Además, es importante no limitarse solo a encuestar a los propietarios, sino también concienciarnos para que brinden a sus mascotas una mejor calidad de vida.

Basándonos en los resultados obtenidos en la parroquia de Calderón, Cantón Quito, Provincia Pichincha, se sugiere que los estudiantes o profesionales de diferentes universidades en Medicina Veterinaria y Zootecnia implementen programas de servicio social con el objetivo de educar y concientizar a los propietarios sobre las necesidades básicas de los perros y promover una tenencia responsable.

CAPÍTULO V. BIBLIOGRAFÍA

1. Oña. La Tenencia Irresponsable de Animales de Compañía (perros y gatos). REDVET. 2016; 34(5): p. 23-29.
2. Cruz C. Necesidades básicas del animal. [Online]; 2015. Acceso 12 de 1de 2023. Disponible en: http://www.edu.mec.gub.uy/hidatidosis/necesidades_bsicas.html.
3. M A. La Relación Humano-Animal de compañía como un fenómeno sociocultural. Plaza y Valdez. 2017; 13(2).
4. Animal ACdB. - Bienestar Animal. [Online]; 2017. Acceso 12 de 1de 2023. Disponible en: <http://www.acba.cl/bienestar-animal>.
5. Animales OdVhl. Bienestar Animal de los animales domésticos. [Online]; 2017. Acceso 2 de 12de 2022. Disponible en: http://obsviolenciaanimal.org/que-es-el-link/?et_no_mobile=1.
6. Alfageme S. El mundo del gato. [Online]; 2014. Acceso 12 de 3de 2023. Disponible en: <http://www.elmundodelgato.com/noticia/709/legislacion/el-alojamiento-de-los-animales-domesticos.html>.
7. Acero R, Aguilar T. DiguitaWeb. [Online]; 2013. Acceso 3 de 12de 2022. Disponible:<http://bdigital.unal.edu.co/55877/7/MyriamAceroAguilar.2017.pdf>.
8. ANPA. Anpacostarica. [Online]; 2014. Acceso 12 de 2de 2023. Disponible en: <http://www.anpacostarica.org/folleto-y-manuales>.
9. Herrera G. “Descripción de la tenencia responsable de mascotas en la localidad rural concentrada de Antihue, comuna de los Lagos, provincia de Valdivia. Tesis doctoral. Chile: Universidad Austral de Chile.
10. Gómez C. ¿Qué es la ciencia del bienestar animal? Vanguardia Veterinaria. 2016; 14(73): p. 12-28.
11. Horta O. La argumentación de Singer en Liberación animal: concepciones normativas, interés en vivir y agregacionismo. Dianoia. 2011; 56(67).
12. Chiriboga Montalvo C. Siteal UNESCO. [Online].; 2018. Acceso 02 de julio de 2023. Disponible en: https://panorama.oei.org.ar/_dev2/wp-content/uploads/2018/12/La-formaci%C3%B3n-docente-continua-la-experiencia-de-Ecuador-CINTHIA-CHIRIBOGA.pdf.
13. Galeno R, Muñoz M, Cabello M, Páez M, Zamudio T. Conocimientos, actitudes y prácticas sobre rabia en una comunidad rural: estudio epidemiológico

- comunitario después de casos de agresión canina a humanos. Tesis Maestría. Paraguay: Universidad Asunción.
14. Garibotti G, Zacharías D, Flores V, Catriman D, Falconaro A. Tenencia responsable de perros y salud humana en barrios de san Carlos de Bariloche. Argentina. Medicina. 2017; 77(4): p. 309-312.
 15. Carillo M. La ordenanza que regula la tenencia de animales. Ambato: Gad municipal de Ambato, Ambato.
 16. Faria C. Liberación Animal. [Online]; 2015. Acceso 11 de 1de 2023. Disponible en: https://www.eldiario.es/caballodenietzsche/Liberacion-Animal-Peter-Singer-controversia_6_380122005.html.
 17. Jar M. Bienestar animal y el uso de animales de laboratorio en la experimentación científica. Revista Argentina de Microbiología. 2014; 46(2): p. 77-80.
 18. Moyano E, Castro FPJ. Bases sociales y políticas del bienestar animal en la Unión Europea. ambienta. 2015; 112(2): p. 68-93.
 19. Soler M. Interacciones humano animal. Ensayo. Cataluña: Universidad de la Salle.
 20. Tejena S. Estudio de la tenencia responsable de perros en la ciudadela 6 de julio provincia del Guayas. Tesis de Grado. Guayas: Universidad Agraria del Ecuador, Medicina Veterinaria.
 21. Valeria M, Haidar M, Galanzino M. La mirada jurídica sobre los animales: un análisis de su estatuto en el derecho privado argentino. Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. 2017; 12(48): p. 79-101.
 22. ICAM. “International Compation Animal Management. Guía para el manejo humanitario de poblaciones caninas. Tesis. Málaga: Universidad de Málaga.
 23. F. L. Literatura básica en torno al especismo y los derechos animales. Revista de Bioética y Derecho. 2010; 19(12).
 24. Gobierno Del Ecuador. Gratuidad de la educación pública. [Online].; 2007. Acceso 02 de julio de 2023. Disponible en: <https://educacion.gob.ec/gratuidad-de-la-educacion-publica/#>.
 25. Hernández T, Garzón R. Manual de etología canina. Servet. 2012; 34(4): p. 12-12.
 26. Brandieri M. Los Animales ¿Tienen derechos? Prudentia Iuris. 2015; 79(1).
 27. Flores G. Enfermedad por arañazo. Revista médica de Costa Rica. 2013; 2(12).

28. Diaz U. Gatos Ferales ¿Qué son y cómo ayudarlos? Universidad Autónoma Metropolitana. 2018; 32(12): p. 12-12.
29. Ministerio De Educación. Ley Orgánica De Educación Intercultural LOEI. [Online].; 2015. Acceso 02 de 07 de 2023. Disponible en: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Codificado.pdf>.
30. Jaramillo M. La revolución de los animales no-humanos: su lugar de derecho. Antioquia: Universidad de Antioquia, Imprenta Universidad de Antioquia.
31. Becerra C. Evaluación del grado de Bienestar Animal a causa de la COVID 19 en perros domésticos (*Canis lupus familiaris*) en la Parroquia la Asunción Provincia Bolívar. Proyecto de investigación. Latacunga: Universidad Técnica del Cotopaxi, Ciencias Veterinarias.
32. Z. C. La compañía del perro y sus beneficios para el ser humano. Alabama. 2016; 12(2).
33. Jumbo P. Anticoncepción en perros y gatos. Farmacia Profesional. Farvet. 2012; 20(6): p. 12-12.
34. Campillo R, Campaña R. Larva cutánea migratoria. Caso clínico. Revista Española de Podología. 2016; 2(14): p. 82-85.
35. Alferi A, Marro E, Seghesso T, Bin L. Mordeduras de perros a personas: un problema de bienestar. Redvet. 2013; 14(11): p. 1-6.
36. Ochoa T. Medidas de tenencia responsable de mascotas. [Online]; 2015. Acceso 2 de 12de 2022. Disponible en: <https://www.metroecuador.com.ec/ec/noticias/2015/03/17/medidas-que-sustentan-tenencia-responsable-mascotas.html>.
37. MGAP. Cartilla técnica. Campaña de sensibilización sobre la importancia de la salud animal como patrimonio de los uruguayos. Ley orgánica. Montevideo: Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
38. Mantilla P. Beneficios terapéuticos de las mascotas. [Online]; 2013. Acceso 12 de 1de 2023. Disponible en: <https://laopinion.com/2013/07/31/beneficios-terapeuticos-de-las-mascotas/>.

39. Gobierno Del Ecuador. comunicacion.gob.ec. [Online].; 2022. Acceso 2 de julio de 2023. Disponible en: <https://www.comunicacion.gob.ec/el-presidente-lasso-anuncio-mayor-inversion-en-la-educacion-superior-del-pais/>.
40. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Guía para una Tenencia Responsable de Animales de Compañía. Centro de Publicaciones Secretaría General Técnica Ministerio de Agricultura. 2018; 1(34): p. 23-27.
41. ICAM. (International Companion Animal Management Coalition, Humane-Dog-Population-Management-Guidance-Spanish. [Online]; 2007. Acceso 12 de 1de 2023. Disponible en: <https://www.icam-coalition.org/wp-content/uploads/2017/03/Humane-Dog-Population-Management-Guidance-Spanish.pdf>.
42. Muñiz D. Construcción de identidades desde el poder: el caso del bienestar animal. *Historicas*. 2013; 1(96): p. 2-29.
43. Ecuador En Vivo. Ecuador En Vivo. [Online].; 2022. Disponible en: <https://ecuadorenvivo.com/index.php/coyuntura/item/145905-ministerio-invertira-600-millones-en-infraestructura-de-escuelas-y-colegios>.
44. The Center for Food Security and Public Health. Enfermedad por arañazo de gato y otras infecciones por Bartonella. *Healtsealt*. 2014; 34(63): p. 12-14.
45. Ministerio de agricultura del Peru. Ley de protección y bienestar animal. Diario Oficial El Peruano Lima. Ley de protección. Perú: MAP.
46. Mellor D, Hunt S, Gusset M. Cuidando la Fauna Silvestre: La Estrategia Mundial de Zoológicos y Acuarios para el Bienestar Animal. *Asociación Mundial de zoológicos y acuarios*. 2015; 34(56).
47. Arauco D, León T. Indicadores demográficos y estimación de la población de canes con dueño. *Salud tecnol*. 2014; 2(12): p. 83-92.
48. Vistazo. Tenencia de Mascotas. [Online]; 2017. Acceso 3 de 12de 2022. Disponible en: <http://www.vistazo.com/seccion/enfoque/tenencia-de-mascotas-un-vinculo-de-afecto>.
49. Eduardo. RY. Scielo. [Online]; 2020. Acceso 4 de 12de 2023. Disponible en: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X2020000200137.

50. NOBLECAN. NOBLECAN. [Online]; 2023. Acceso 4 de 12de 2023. Disponible en: <https://www.noblecan.com/problemas-de-comportamiento-perros/>.
51. RSPCA. The origins and history of the RSPCA. [Online]; 2017. Acceso 12 de 3de 2023. Disponible en: <https://www.rspca.org.uk/whatwedo/whoweare/history>.
52. Calvo MAC. Zoonosis más importantes en perros, Facultad de Veterinaria. Departamento de sanidad y de anatomía animales. Tesis de Grado. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
53. INEI. Porcentaje de perros con hogar que han sido vacunados en los últimos 12 meses, según región natural. Publicaciones Digitales. 2014; 12(33): p. 12-23.
54. Bharti A, Nally J. Leptospirosis: a zoonotic disease of global importance. Lancet. 2013; 1(23).
55. Ministerio De Educación. Ley Orgánica De Educación Intercultural LOEI. [Online].; 2015. Acceso 02 de 07 de 2023. Disponible en: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Codificado.pdf>.
56. Boullosa P. Dilemas clásicos para mexicanos y sus mascotas. Grupo Editorial México. 2012; 1(23).
57. SENASA. Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, Bienestar animal. [Online]; 2018. Acceso 3 de 12de 2022. Disponible en: <http://www.senasa.gob.ar/cadena-animal/bovinos-y-bubalinos/produccion-primaria/establecimiento-productivo/bienestar-animal>.
58. Broom D. History of Animal Welfare Science. Acta Biotheoretica. 2011; 59(1): p. 37-58.
59. Cueva M. Evaluación del impacto de un programa educativo sobre bienestar animal y tenencia responsable de mascotas” en escolares de las unidades educativas mixtas del cantón Cuenca. Tesis doctoral. Cuenca: Universidad de Cuenca.
60. Espinoza A. Notas de mascotas, amamos a los animales. [Online]; 2015. Acceso 12 de 2de 2023. Disponible en: <https://notasdemascotas.com/leptospirosis-en-perros/>.
61. Cabello C. Zoonosis con reservorios silvestres: Amenazas a la salud pública y a la economía. Revista Médica de Chile. 2008; 12(136): p. 386-390.

62. Fuentes D, Paredes V. Guía Animales Ratón. [Online]; 2008. Acceso 12 de 1de 2023. http://www.ins.gob.pe/insvirtual/images/otrpubs/pdf/GUIA_ANIMALES_RATON.pdf.
63. Galarza L. Arca, Fundación protectora de animales. [Online]; 2013. Acceso 23 de 2de 2023. Disponible en: <http://cga.cuenca.gob.ec/sites/default/files/arca%20manual.pdf>.
64. Henke J, Erhardt W. Control de dolor en pequeños animales y mascotas. Anteproyecto. Madrid: Universidad estatal de Madrid.
65. Gorski A. infobae. [Online]; 2017. Acceso 4 de 12de 2023. Disponible en: <https://www.infobae.com/tendencias/mascotas/2017/08/06/cuales-son-los-problemas-de-conducta-mas-comunes-en-las-mascotas/>.
66. Ginnobili S. La teoría de la selección natural darwiniana. *Theoria: an. Theoria: an international journal for theory*. 2010; 25(67): p. 37-58.
67. Muñoz A. Asociación De Actitudes De Tenencia Responsable Con la Caracterización Sanitaria de Perros Atendidos en el Hospital Veterinario de La Universidad Austral de Chile. Tesis de grado. Chile: Valdivia.
68. López J. Estimación de tenencia responsable de (*Canis Lupus Familiaris*) con hogar en la cabecera cantonal del canton Paján. Tesis de Grado. Guayaquil: Universidad Agraria del Ecuador, Medicina veterinaria.
69. López J, Cold R. Tenencia de mascotas en pacientes inmunocomprometidos: actualización y consideraciones veterinarias y médicas. *Hospital Veterinario Puente*. Pontificia Universidad Católica. Santiago, Chile. 2012; 12(3): p. 78-79.
70. Mejía S. Bienestar en base a las libertades de los animales de compañía. [Online]; 2003. Acceso 12 de 12de 2022. Disponible en: <http://www.oie.int/es/sanidad-animal-en-el-mundo/portal-sobre-la-rabia/>.
71. Málaga H. “Características de la población canina y felina en Lima Metropolitana. *Univ Nacional Mayor de San Marcos*. 2013; 1(12): p. 44-45.
72. Yaguana J. La Rabia canina: Su historia, epidemiología y sus medidas de control. *REDVET. Revista Electrónica de veterinaria*. 2016; 12(5): p. 34-36.
73. Villamil L. Salud Pública desde la perspectiva de las ciencias veterinarias. *Revista de la Universidad De La Salle*. 2008; 46(2): p. 182-197.

74. Merino N. La alimentación del perro y el gato claves y mitos de la comida de nuestras mascotas. [Online].; 2017. Acceso 23 de 1 de 2023. Disponible en: <http://argos.portalveterinaria.com/noticia/6835/articulos-archivo/un-perro-esta-mejor-dentro-o-fuera-de-la-casa.html>.
75. Salamanca C:PL, Vargas T. Sobrepoblación canina y felina: tendencias y nuevas perspectivas. Revista de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia. 2011; 58(1): p. 45-53.
76. Romero M. Determinación del cumplimiento del bienestar animal, aplicado en caninos del sector norte de Quito, según una encuesta basada en la ordenanza municipal 048. Tesis de grado. Quito: UDLA, Medicina Veterinaria.
77. Pérez M. En defensa de los derechos de los animales. Revista de investigación en Derecho, Criminología y Consultoría Jurídica. 2018; 12(23).
78. Quintero R. Notas de Mascotas, amamos a los animales. [Online]; 2016. Acceso 3 de 12de 2022. Disponible en: <https://notasdemascotas.com/sarna-en-perros-sintomas-tratamiento>.
79. Nagalla SaBE. Medscape. [Online]; 2016. Disponible en: <https://emedicine.medscape.com/article/199003-overview?form=login&anfErr=true&anfErrHint=true&client=205502&urlCache=aHR0cHM6Ly9lbWVkaWNpbmUubWVkc2NhcGUuY29tL2FydGljbGUvMTk5MDAzLW92ZXJ2aWV3I2E0P2Zvc09ZnBmJnNjb2RlPW1zcCZzdD1mcGYmc29jaWFsU2l0ZT1nb29nbGU#a4>.
80. Villagra V, Caceres D, Alvarado T. Caracterización epidemiológica de mordeduras en personas, según registro de atención de urgencia. Revista Chilena de Infectología. 2017; 34(1).
81. Van de Weerd H, V. S. Bringing the issue of animal welfare to the public: A biography of Ruth Harrison (1920–2000). Applied Animal Behaviour Science. 2008; 113(4): p. 404-410.
82. Torres H. Recomendaciones para el cuidado y manejo responsable de mascotas y su impacto en la salud humana. Comité de infecciones emergentes. 2004; 1(21): p. 45-78.

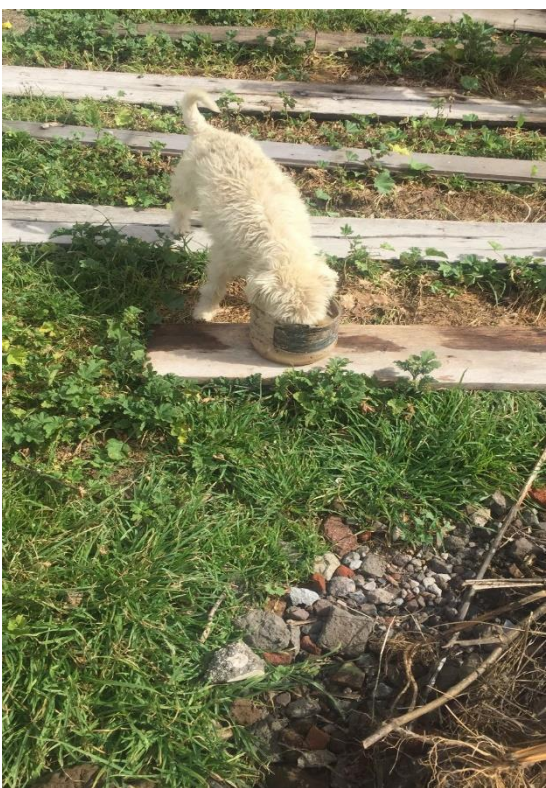
83. Tovar D. La importancia de la zoonosis por hongos en las micosis humanas. [Online]; 2015. Acceso 1 de 12de 2022. Disponible en: <http://www.facmed.unam.mx/deptos/microbiologia/micologia/zoonosis>.
84. Zanini F, Padinger T, Perez H. Epidemiología de las lesiones por mordedura de perro en Tierra del Fuego. Argentina. Medicina. 2008; 68(1): p. 1-5.
85. Sierra E, Bolio Q. Análisis de la presencia de perros “ferales” sobre la salud ambiental en la Reserva Ecológica “Cuxtal”, Mérida, Yucatán, México. Bioagrocencias. 2011; 41(12): p. 53-57.
86. Romero W, Batista C, De Lucca M, Ruano C. El 1, 2, 3 de la experimentación con animales de laboratorio. Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud. 2016; 33(2): p. 288-289.
87. Racciatti D. Bienestar animal en fauna silvestre. [Online]; 2014. Acceso 23 de 12de 2022. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/313359644>.
88. Tapia L. Arañado inapropiado en el gato. Guía práctica de abordaje para médicos veterinarios. Universidad Santo Tomás. 2016; 56(7): p. 197-210.
89. Rosado C, Luño H. Eliminación adecuada en el perro. Clinetovet. Revista clínica de etología veterinaria. 2018; 12(2): p. 2-8.
90. Rica WAPC. Protección Animal Mundial. Bienestar de los animales de granja. [Online]; 2016. Acceso 3 de 12de 2022. Disponible en: <https://www.worldanimalprotection.cr/nuestro-trabajo/animales-de-produccion-apoyando-70-billones-de-animales/bienestar-de-los-animales-de>.
91. Solano M, H. R. Evaluación del grado de bienestar animal de los perros en las cuatro áreas de salud del cantón Cuenca, utilizando un test basado en las cinco libertades de los animales. Tesis de Grado. Cuenca: Universidad de Cuenca, Medicina veterinaria y Zootecnia.
92. INEC. Censo poblacional del 2010. [Online].; 2010. Acceso 1 de 12 de 2022. Disponible en: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Fasciculos_Censales/Fasc_Cantonales/Pichincha/Fasciculo_Quito.pdf.
93. Rodríguez V, García D, Vizcaíno G. El papel de la fauna silvestre en las enfermedades emergentes. Revista Complutense de Ciencias Veterinarias. 2009; 2(3): p. 244-252.

ANEXOS

Anexo 1. Aplicación de la ficha de valoración a dueños de mascotas de la parroquia Calderón.



Anexo 2. Características de tenencia.



Anexo 3. Ficha de evaluación dirigida a tutores de caninos, con el objetivo de valorar el grado de bienestar animal en la parroquia Calderón, cantón Quito, provincia de Pichincha.

Nombre del tutor:

cc:

Dirección:

Tlf:

Sección #1. Caracterización de la mascota.										
Pregunta.	Puntaje	(X)	Puntaje	(X)	Puntaje	(X)	Puntaje	(X)	Puntaje	(X)
Cantidad de mascotas en su domicilio.	1		2		3		Más de 3			
Edad de las mascotas.	De 1 a 11 meses		De 1 año a 7 años		De 7 años o más					
Peso aproximado de su perro	Menos de 10kg		Entre 10 y 20Kg		Más de 20 Kg					
Sexo de la mascota	Macho		Hembra							
Condición corporal	1		2		3		4		5	
Sección #2. Cumplimiento de las 5 libertades										
1era Libertad: Libre de hambre, sed y desnutrición.										
Pregunta.	Puntaje	(X)	Puntaje	(X)	Puntaje	(X)	Puntaje	(X)	Puntaje	(X)
Tipo de alimento suministrado	Balanceado		Comida Casera		Desperdicios					
Número de comidas al día	1		2		3					
Cantidad de alimento suministrado	1 taza		2 tazas		3 tazas					
Tipo de agua suministrada	de la llave		Hervida		Botellón					
Disponía su mascota de agua todo el tiempo	Si		No							
Veces que reemplaza el agua al día	1		2		3		Más de 3		No siempre	

2da Libertad: Libre de incomodidad										
Pregunta.	Puntaje	(X)	Puntaje	(X)	Puntaje	(X)	Puntaje	(X)	Puntaje	(X)
Lugar donde permanece tu mascota	Fuera de casa		Dentro de Casa		Desperdicios					
Su mascota posee área de descanso	Si		No							
Su mascota ha estado amarrada	Si		No							
Saca a pasear a su mascota	Si		No							
Número de paseos por semana	1		2		3		Ninguna			

3era Libertad: Libre de Lesiones dolor y enfermedades										
Pregunta.	Puntaje	(X)	Puntaje	(X)	Puntaje	(X)	Puntaje	(X)	Puntaje	(X)
Qué decisión toma al ver un cambio en la salud de su mascota	Llevarle al Veterinario		Medicarlo		No hacer nada					
Usted realiza el plan sanitario de vacunación a su mascota	Si		No							
Con qué frecuencia desparasita a su mascota	Cada mes		Cada 6 meses		Cada año		Más de año			
Con qué frecuencia desparasitar externamente a su mascota	Cada mes		Cada 6 meses		Cada año		Más de año			
En qué estado de salud está su mascota	Bueno		Malo							
Que enfermedad ha presentado su mascota	Respiratorio		Gastrointestinal		Reproduc Urinaria		Dental		Dermat. Ninguna	

4ta y 5ta Libertad: Libertad de miedo y angustia y libre de expresar un comportamiento normal										
Pregunta.	Puntaje	(X)	Puntaje	(X)	Puntaje	(X)	Puntaje	(X)	Puntaje	(X)
El carácter de su mascota es tranquilo	Si		No							
Su mascota presenta miedo	Si		No							
Su mascota es agresiva	Si		No							
Su mascota es desobediente	Si		No							
Su mascota tiene comportamientos para raspar puertas y morder cosas	Si		No							
Su mascota es agresiva con las personas	Si		No							
Su mascota emite lloros o chillidos constantemente	Si		No							
Su mascota comparte tiempo con otros animales	Si		No							
Su mascota es agresiva con otros perros	Si		No							

Sección #3				
Porcentaje de cumplimiento de las 5 libertades percibida por el investigador				
1era Libertad	2da Libertad	3era Libertad	4ta Libertad	5ta Libertad
%	%	%	%	%

.....

Firma

Gracias por su colaboración.